

DEPORTES → 19

Lionel Messi bate múltiples récords con Argentina en el Mundial Qatar 2022



OCIO Y CULTURA → 21

Disney reúne a Tini y a Jorge Blanco por los 10 años de 'Violetta'



TERMOS de acero

Agua caliente de 8 a 10 horas
Termos con ampolla con vacío interno

ADQUIERELO EN KIOSCOS PERUBAZAR.PE | 993 587 571

TERMO PERSONAL 0.8 ml S/ 29.90
TERMO SIFÓN 1.9 L S/ 35
TERMO SIFÓN 3.0 L S/ 109.90

Bazar

www.larepublica.pe

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario

@larepublica_pe La República

Lunes
12.12.2022
Año 42 | Nº 14,950
S/ 1.50
Vía aérea e Iquitos S/ 2.00

PRESENTARÁ PROYECTO DE LEY AL CONGRESO → 4

Presidenta anuncia adelanto de elecciones

Dina Boluarte informó que su iniciativa es para convocar a un proceso electoral en abril del 2024, en consenso con las fuerzas políticas, y que también entregará un proyecto de reforma del sistema político para superar la crisis.

La jefa del Estado también señaló, en mensaje de medianoche, que se declarará el estado de emergencia en las zonas de alta conflictividad para recuperar el orden interno, sin afectar los derechos fundamentales de la ciudadanía.



CAPTURA DIFUSION

EN PORTADA → 2-3

Dos fallecidos en protestas en Andahuaylas

Después de una violenta jornada, el Gobierno declaró el estado de emergencia para restablecer el orden en zonas de conflicto.



ECONOMÍA → 12

Retos del nuevo titular del MEF para recuperar la confianza

SOCIEDAD → 15

Caudal de 12 ríos del país disminuyó en casi 50% tras las sequías

SOCIEDAD → 16

El 20 de diciembre se conocerá resultado del concurso de nombramiento docente



POLÍTICA → 5

Vergonzoso episodio de violencia se registró en el interior del Legislativo



SOCIEDAD → 17

Sicaria fue la que mató a reconocido muralista

POLÍTICA → 7

La historia no contada de la detención de Pedro Castillo

7 750893 4 19634

Elecciones generales son un clamor nacional

INFORME

Henry Cotos

Ante la muerte de dos personas (al cierre de la edición se informó de un tercer fallecido, pero sin confirmación oficial) la presidenta Dina Boluarte anunció la declaratoria del estado de emergencia en las zonas en conflicto.

"Anuncio la declaratoria del estado de emergencia en las zonas de alta conflictividad. Comunico que he dado las instrucciones para que se recupere pacíficamente el control del orden interno, sin afectar los derechos fundamentales de la ciudadanía. Lamento profundamente el fallecimiento de nuestros compatriotas en Andahuaylas, mi tierra", dijo en mensaje a la nación.

El primer fallecido es un manifestante de la comunidad de Huancabamba. Según los familiares, murió producto del impacto de un proyectil. Se trata de un menor de 15 años, quien falleció por los enfrentamientos entre protestantes y efectivos de la PNP, en Andahuaylas.

"El joven acaba de fallecer, los policías no deberían tener la culpa, son hijos de transportistas", dijo uno de los comu-
neros que acompañó al occiso.

Cuando aún no se acababa de lamentar ese fallecimiento, después de las 6 p.m., se confirmó la muerte de un joven de 18 años (Romario Quispe),

quien ingresó con un proyectil de bala.

Además, se confirmó que hubo más de 20 heridos, entre manifestantes y policías. Tres de ellos se encuentran hospitalizados, uno en grave estado de salud. El gobernador de Apurímac, Baltazar Lantarón, informó que uno de los fallecidos

fue impactado por una bomba lacrimógena en la cabeza.

En Andahuaylas no solo se han registrado muertos, también hay cierre de carreteras y toma del aeropuerto con policías que se encuentran rodeados por la población que ha salido a las calles para exigir el cierre del Con-

greso y elecciones generales.

Desde Lima llegaron a Andahuaylas más de 50 policías para brindar seguridad, pero se encuentran sitiados y no tienen posibilidad de salir del aeropuerto.

Durante el día se informó que los ciudadanos apurimeños incendiaron la comisaría de Andahuaylas y anunciaron que desde hoy (lunes) se mantendrán en huelga permanente hasta que se anuncie el cierre del Congreso.

Adler Malpartida, alcalde de Andahuaylas, señaló que, a razón de la muerte de dos personas en las protestas que tuvieron lugar en esta parte de la región Apurímac, se ha decretado un duelo provincial.

La Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDD-HH) expresó su "solidaridad y profundo pesar por las muertes de dos personas: D.A.Q. (15 años) y de Becam Romario Quispe Garfias (18 años) en la protesta de Andahuaylas. Policía, basta de represión", dice su pronunciamiento.

En el sur del país se ha decre-

DOS MUERTOS, CARRETERAS BLOQUEADAS Y PARO EN EL INTERIOR

PROTESTAS. Se agudizan manifestaciones pidiendo cierre del Congreso y adelanto de elecciones. Hubo dos muertos producto del enfrentamiento de la población con fuerzas policiales. Dina Boluarte decreta estado de emergencia en zonas en conflicto. Cajamarca, Arequipa, Cusco y Andahuaylas se pronuncian en bloque para "que se vayan todos".



HERIDOS. Efectivos de la Policía Nacional resultaron afectados.



tado paralización de las labores en las entidades del Estado y se han suspendido las clases en los colegios. Esa medida también alcanza a las ciudades de Ica y La Libertad.

Cierre de vías

Mientras que en Andahuaylas la población prácticamente se declaró en insurgencia, en Arequipa los pobladores de Chala bloquearon la vía Panamericana Sur en protesta contra el Congreso.

Los manifestantes no solo no dejan pasar vehículos, sino que tampoco permiten el paso de motos. Los retienen e incluso los agredieron con correas, según denunciaron algunos de los transportistas.

Debido a las protestas, algunas instituciones educativas decidieron suspender el dictado de clases por hoy. Este es el caso de la IE Hortencia Pardo Mancebo.

Mientras tanto, los viajes interprovinciales se han suspendido, lo que provocó que cientos de personas se encuentren varadas y pernoctando en los

terminales, sin poder salir de la Ciudad Blanca.

En Cajamarca, la situación viene subiendo en intensidad. Ayer, cientos de comuneros marcharon por las calles de esa ciudad exigiendo el cierre del Congreso y adelanto de elecciones, además de pedir la libertad de Pedro Castillo.

Los dirigentes de las comu-

nidades en Cajamarca dejaron en claro que sus medidas de protesta recién están comenzando y lo más probable es que una importante delegación vaya al centro de Lima para exigir elecciones generales.

Cajamarca de pie

Pobladores del distrito de Tababamba, lugar natal de Pedro

Castillo, se movilizaron en la tarde exigiendo liberación del expresidente y rechazando a la presidenta Dina Boluarte.

Diversos colectivos y las rondas campesinas y urbanas acordaron radicalizar las acciones de protesta pidiendo el cierre inmediato del Congreso de la República, liberación de Pedro Castillo y nuevas elecciones generales.

Uno de los anuncios fue que, desde las 00 horas del lunes 12 de diciembre, se bloquearán las vías que conectan a Chota con la costa, Cajamarca y distritos.

Colectivo Región Lambayeque se declara en movilización permanente e insurgencia para exigir el adelanto de elecciones. En la plazuela Elías Aguirre estuvieron tomando algunos acuerdos, entre ellos anunciaron una gran movilización para este jueves 15 de diciembre.

En Trujillo, los que respaldan a Pedro Castillo salieron a las calles para exigir que se dé el adelanto de elecciones.

“Pedimos que se adelanten las elecciones para elegir al nuevo presidente y también nuevos congresistas. Además, que se instale la asamblea constituyente y se elabore la nueva Constitución Política del Perú”, declaró Rumaldo Viera, secretario regional de Perú Libre en La Libertad, a La República.

La Central Única Regional de Rondas Campesinas de La Libertad informó que se sumará al paro nacional emprendido por organizaciones sociales. ❖

ENFOQUE



Alberto Adrianzen
Sociólogo

Política y mentira

Pedro Castillo quiere evadir su responsabilidad tanto en su intenciona golpista como en los hechos de corrupción de su gobierno con historias inverosímiles, como que fue drogado por orden de la fiscal y de la presidenta y que en esas condiciones dio su mensaje a la nación el 7 de diciembre. El problema con ello no es solo que hoy congresistas y dirigentes políticos y sociales repitan esta engañosa historia, sino que degrada y le pone fin a la política al fundamentarla en la mentira. Con ello, la idea de que la verdad nos hará libres o que es revolucionaria deja de existir, como también la política, ya que esta se fundamenta en la mentira. Cuando ello sucede, tanto la política como la democracia se convierten en un adorno, en un mero simulacro para esconder un poder que nos domina y oprime (AAM). ❖

“En Andahuaylas se han registrado muertos, cierre de carreteras y toma del aeropuerto con policías retenidos”.



VÍAS CERRADAS. En Arequipa se bloquearon las carreteras pidiendo cierre del Congreso.



QUEMA. En Apurímac se incendió una comisaría. La población manifiesta de esta manera su rechazo a las decisiones políticas.



CAJAMARCA. Chotanos de pie contra el Parlamento.



PROTESTA. Interior del país se ha visto convulsionado.



GERARDO MARIN

EL DATO

No solo hay movilizaciones en el sur del país, también se ha registrado toma de carreteras, aeropuertos y suspensión de clases en los colegios.



REFLEJO TARDÍO. La presidenta de la República, Dina Boluarte, demoró en leer el temperamento del país. Varias regiones se encuentran en protesta y exigen prontas elecciones generales.

Dina Boluarte plantea adelanto de elecciones para abril del 2024

NUEVO ESCENARIO. Presidenta emitió un mensaje al país a la medianoche, luego de sesión del Consejo de Ministros. Congreso tiene en agenda otro dictamen para elecciones en un plazo menor de cuatro meses y lo analizarán desde este miércoles.

Wilber Huacasi

En mensaje dirigido al país a la medianoche, la presidenta de la República, Dina Boluarte, anunció la determinación del Poder Ejecutivo de impulsar un acuerdo con el Congreso para el adelanto de las elecciones generales para abril del 2024.

“Interpretando de la manera más amplia la voluntad de la ciudadanía y en consecuencia de la responsabilidad que implica el ejercicio de la acción del Gobierno, he decidido asumir la iniciativa para lograr un acuerdo con el Congreso de la República y adelantar las elecciones

generales para el mes de abril del 2024”, expresó.

Precisó que en los siguientes días enviará formalmente el respectivo proyecto de ley, para ser consensuado con las fuerzas políticas del Parlamento.

Esto debido a que un adelanto de elecciones pasa necesariamente por la aprobación de una reforma constitucional, con una alta valla de 87 votos en dos legislaturas consecutivas.

Dina Boluarte también habló de la necesidad de desarrollar un nuevo marco normativo para renovar el sistema político.

“Mi gobierno promoverá, asimismo, la concertación en

EXPRES

● **Desafuero.** El Congreso también aprobó a medianoche una propuesta de Adriana Tudela para autorizar a la Mesa Directiva redactar una simple resolución legislativa para levantar la prerrogativa de antejucio político de Pedro Castillo. Esto, en virtud de una solicitud ambigua de la fiscal de la Nación.

el Congreso de la República de una ley de reforma del sistema político, que permita a todos los peruanos y peruanas con un sistema democrático de gobierno más eficiente, transparente y participativo; ajeno a toda práctica de corrupción y con partidos políticos legitimados por la participación ciudadana”, manifestó.

El mensaje de la presidenta Dina Boluarte surge recién, tras el alto nivel de intensidad que han cobrado la paralización en Andahuaylas y las protestas en el norte y sur del país, además de los enfrentamientos y la represión policial en el centro de Lima.

Más temprano, el premier Pedro Angulo solo había señalado que “la presidenta es consciente de que el tema de un adelanto de elecciones, principalmente, le corresponde al Congreso”.

Mecidas parlamentarias

Desde la otra orilla, el presidente del Congreso, José Williams, dijo que el miércoles 14 se reunirá el Consejo Directivo para incluir en la agenda del Pleno el dictamen de reforma sobre el adelanto de elecciones. El anuncio lo hizo bajo presión, pues al inicio de la sesión del Pleno había evadido el tema.

Ahora bien, el dictamen sobre adelanto de elecciones que ya aprobó la Comisión de Cons-

DICTAMEN AMBIGUO

Este es el dictamen que verá el Congreso el 14 de diciembre. Plantean cuatro meses para elecciones, sin precisiones sobre el posible cronograma.

LEY DE REFORMA CONSTITUCIONAL QUE MODIFICA LA DURACIÓN DEL MANDATO DEL PRESIDENTE, PRIMERA VICEPRESIDENTA, CONGRESISTAS Y PARLAMENTARIOS ANDINOS DE LA REPÚBLICA ELEGIDOS EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021 Y ESTABLECE EL PROCESO ELECTORAL: “ELECCIONES GENERALES 2022”

Artículo Único: Incorporación de la Cuarta Disposición Transitoria Especial a la Constitución Política del Perú. Se incorpora al texto de la Constitución Política del Perú, la siguiente Disposición Transitoria Especial:

CUARTA.- El Presidente y la Primera Vicepresidenta de la República elegidos en las Elecciones Generales 2021, concluyen su mandato el 28 de julio de 2023. Los Congresistas de la República y los Parlamentarios Andinos elegidos en el mismo proceso electoral, concluyen su mandato el 28 de julio de 2024. No son de aplicación para ellos, por excepción, los plazos establecidos en los artículos 90 y 112 de la Constitución Política del Presidente de la República convocados a Elecciones Generales 2023, las que se levanta a cabo en un plazo máximo de cuatro meses desde la entrada en vigor de la presente ley.

Dina Boluarte,
Presidente del Congreso,
1 de diciembre de 2022.

aplicación para ellos, por excepción, los plazos establecidos en los artículos 90 y 112 de la Constitución Política. El Presidente de la República convoca a Elecciones Generales 2023, las que se llevan a cabo en un plazo máximo de cuatro meses desde la entrada en vigor de la presente ley.

titución es muy ambiguo: solo regula el recorte del mandato presidencial y congresal para el 28 de julio del 2023 y unas elecciones generales en el plazo corto de cuatro meses.

Por ello, en el grupo de Constitución hubo votos en abstención y en contra (ver cuadro). Alex Flores (Perú Libre) informó que votó en contra, al considerar que el dictamen es solo un distractor. “No estipula cronogramas ni plazos”, comentó. El legislador también sostiene que debe haber referéndum para una constituyente.

Lo mismo plantea Jaime Qui-

to (Perú Libre): “Consideramos que el Congreso debía irse y ceder paso a una asamblea constituyente”. Es decir, la izquierda se propone insistir con una constituyente y esa sería una barrera para el consenso.

Desde la derecha, Adriana Tudela (Avanza País) dijo antes estar de acuerdo con nuevas elecciones, pero con bicameralidad y reelección congresal.

Ilich López (Acción Popular) consideró que son necesarias otras reformas, como la renovación por tercios. Es decir, en el Parlamento no hay una determinación firme para aprobar pronto una reforma para el adelanto de las elecciones. ♦

Congreso: agresiones, denuncias y moción de censura

VERGONZOSO. Pleno que iba a ver denuncia contra Castillo y exministros tuvo interrupciones por atizada confrontación.

David Pereda Z.

El Congreso inició una sesión de pleno con reclamos e insultos por las protestas sociales que sumaban muertos y las sanciones que su buscaban contra el expresidente Pedro Castillo y sus exministros.

En la confrontación hubo agresión física del legislador Pasión Dávila, del Bloque Magisterial, contra su colega Juan Burgos, no agrupado.

Al cierre de esta nota, el Pleno debatía un pedido de censura a la Mesa Directiva del Parlamento por la vacancia a Castillo.

En Junta de Portavoces, los voceros de bancadas y la Mesa

Directiva del Legislativo habían acordado invitar al ministro del Interior, César Cervantes, para que explique la situación de las protestas sociales en diversas zonas del país y cómo se estaban enfrentando desde su sector.

Además, la segunda vicepresidente del Congreso, Digna Calle, y la parlamentaria Ruth Luque, de Concertación Democrática-Juntos por el Perú, habían requerido que se agende en el Pleno el proyecto de adelanto de elecciones generales, que ya había sido aprobado por la Comisión de Constitución.

Luque, además, anunció otro proyecto de adelanto de elecciones que incluía un re-



VIOLENCIA. Burgos persiguió a Dávila luego de que este le soltó un manotazo por la espalda.

feréndum para que la población decida si debe hacerse una asamblea constituyente, para que se elabore una nueva Constitución.

La legisladora Susel Paredes, de Integridad y Democracia, también solicitó que se agende esta propuesta en el Pleno como una salida a la crisis política.

Los congresistas Flavio Cruz, vocero de Perú Libre, y un grupo

de parlamentarios de esta bancada, del Bloque Magisterial, Perú Democrático, Perú Bicentenario, Integridad y Desarrollo y Guido Bellido presentaron una moción de censura contra la Mesa Directiva del Congreso.

Alegan que esta no cumplió las normas al someter al Pleno la vacancia de Castillo el último miércoles: no hubo moción de

vacancia, votación de admisión,

notificación al expresidente ni defensa de este como indica en procedimiento reglamentado.

Desde las cinco de la tarde, se esperaba el inicio del pleno para debatir una denuncia constitucional contra Castillo y sus exministros Betsy Chávez y Willy Huerta por el fallido golpe de Estado del último miércoles 7.

Al iniciar la sesión, el presidente del Congreso, José Wi-

PROCESO

• **Denuncia.** La fiscal de la Nación, Patricia Benavides, planteó denuncia constitucional contra el expresidente Pedro Castillo y los exministros Betsy Chávez y Willy Huertas por el fallido golpe.

Illiams, llamó a un minuto de silencio por la víctima mortal de las protestas en Apurímac.

Parlamentarios de izquierda, como Guillermo Bermejo, reclamaban y responsabilizaban a la directiva del Parlamento de la convulsión social desplegada tras la vacancia de Castillo.

Ante el desorden atizado, Williams suspendió la sesión.

En el intercambio de ataques, el legislador Dávila cruzó el hemiciclo y dio un manotazo por la espalda a Burgos. Este volteó a devolverle la agresión, pero Dávila aceleró el paso, corrió y no fue alcanzado. Américo Gonza, de Perú Libre, se interpuso y bloqueó a Burgos.

Con el pleno interrumpido, Burgos denuncia a Dávila ante la Comisión de Ética del Congreso.

Confrontación sin cese. ❖



DIFERÉNCIATE
Destaca en lo que te apasiona

Examen de admisión:

Lima, Chiclayo
y Arequipa

11 de febrero



Legislativo verá este 14 dictamen de adelanto de proceso electoral

EN AGENDA. Anuncio lo hizo el propio presidente del Congreso, José Williams Zapata, en medio de una jornada donde se registraron enfrentamientos físicos y se planteó la censura del titular del Parlamento.

Laura Vásquez Benavente

El miércoles 14 de diciembre, el Consejo Directivo del Congreso va a evaluar incluir en la agenda del Pleno el proyecto de reforma constitucional sobre el adelanto de elecciones.

Al respecto, ya existe un dictamen de la Comisión de Constitución aprobando el recorte del mandato de los congresistas elegidos en 2021 y así convocar un proceso de renovación de los mismos, además del jefe del Estado.

Por su parte, el primer ministro Pedro Angulo Arana ofreció su primera entrevista a la prensa, en medio de un difícil clima político y social por las protestas en diferentes regiones del país.

Angulo explicó que la presidenta Dina Boluarte está al tanto de la propuesta de adelanto de elecciones, que se ha convertido en un clamor en manifestaciones populares y amplios sectores políticos.

Las declaraciones de Angulo se difundieron pocas horas antes que la presidenta Dina Boluarte anunciara que presentaría un proyecto al Congreso para adelantar las elecciones.

Según Angulo, “la presidenta es consciente de que un tema de adelanto de elecciones principalmente corresponde al Congreso de la República. Es más, ella nos dice que el tema ya se está discutiendo, ya hay un proyecto de parte de congresistas”, dijo.



ANTONIO MELGAREJO

SE ADHIEREN AL LEGISLATIVO. Angulo insistió en que la propuesta ya está siendo evaluada por el Congreso y quedaría esperar.

Para el nuevo titular de la PCM, “el tema en estos momentos está en manos del Congreso” y lo que sí precisa es que la situación de Boluarte como representante del Ejecutivo corresponde a un “cumplimiento de su deber constitucional.”

“Ella no ha buscado imponerse ni llegar al poder, sino que la Constitución la obliga como vicepresidente a asumir

una responsabilidad. Ella no se aferra al poder como un interés personal, ella está al servicio del país”, aseveró Pedro Angulo.

El primer ministro respondió a las críticas presentadas en contra de la presidenta, que refieren a una oportunidad en la que ella anunció que renunciaría a su cargo de vicepresidenta de darse una vacancia en contra de Pedro Castillo, y

sobre ello declaró que la situación de aquella oportunidad correspondía a una “expresión de solidaridad”, la cual no estaba pensada en un contexto en el que el presidente diera un golpe de Estado y tratara de tomar los otros poderes.

Angulo recordó que, tras el anuncio del miércoles 7 de diciembre, Boluarte “manifestó su desazón y su contrariedad

“La Constitución la obliga, ella no se aferra al poder con un interés, ella está al servicio del país”.

con relación a la medida sorpresiva que tomó el presidente”, acciones que habían sido precedidas con su salida del Consejo de Ministros.

“Son dos contextos distintos, yo sé que algunos lo han malinterpretado y lo están utilizando, pero son contextos diferentes”, insistió antes de pasar a responder por las denuncias en su contra, sobre las que aseveró que se trataban de “falsedades e inventos”.

“Son falsedades, inventos que se han dado. Cuando hemos ido a revisar (las denuncias), hemos encontrado cinco, en cuatro de las cuales soy yo el agraviado, y en una aparezco como presunto autor, pero en realidad no tiene ninguna vigencia”, expresó el primer ministro con el afán de desacreditar los cuestionamientos que surgieron tras su designación.

Además, insistió en que él nunca había sido notificado de una investigación que existiera ni mucho menos de un proceso, y que estas acusaciones surgen con el simple afán de hacer daño.

Por otro lado, el titular de la PCM aclaró los motivos por los que aún se encuentran pendientes de designar en dos ministerios, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y el Ministerio de Trabajo. Sobre ello, Angulo adelantó que las juramentaciones no se dieron debido a que los dos ministros elegidos para dicho rol “aparentemente han estado de viaje”, pero sí confirmó que ya existen nombres confirmados para ambas carteras, los cuales serán anunciados por la misma Dina Boluarte.

Respecto a los últimos enfrentamientos suscitados en Andahuaylas, en la que se cuestiona la existencia de una fuerte represión, el titular de la PCM alegó que existen personas que azuzan a la población y que motivan al Ejecutivo a dar una respuesta de tal magnitud. ♦

Vladimir Cerrón: “Pedro Castillo decidió seguir los consejos de Aníbal Torres”

El líder de Perú Libre, Vladimir Cerrón, calificó de “suicidio político” la decisión de Pedro Castillo de disolver el Congreso de la República. De acuerdo con el exgobernador regional de Junín, los consejos del extitular del Consejo de Ministros Aníbal Torres, la exjefa del gabinete Betsy Chávez y del congresista Guillermo Bermejo, llevaron al expresidente a efectuar un golpe de Estado “fallido”.

Cerrón señaló, además, que Castillo se precipitó al

disolver el Parlamento, pues este no contaba con los votos necesarios para vacarlo. En cambio, afirmó que su partido era el que tenía “el botón rojo” para derrocarlo.

“(Castillo) se apresuró, estaba desesperado, no hubo suficientes votos para (aprobar) la destitución. En el peor de los casos llegaría a 82, pero no a 87. Los que teníamos el botón rojo (para derrocar a Castillo) éramos nosotros, de Perú Libre, y en nuestra última reunión



GERARDO MARIN

OPINIÓN. Líder de Perú Libre, Vladimir Cerrón.

de bancada con el partido se decidió que apoyaríamos al presidente, a pesar de su inconsistencia (...). Anunciamos la decisión un día antes, a través del vocero Flavio Cruz, y al día siguiente se lo dijimos en perso-

na”, declaró el líder de Perú Libre este 10 de diciembre al medio extranjero Opera Mundi.

Luego del fallido golpe de Estado realizado por Pedro Castillo, Vladimir Cerrón señaló que, pese al apoyo expre-

EL DATO

● **Está atrapada.** Para Vladimir Cerrón, la presidenta Dina Boluarte está atada de manos por los partidos que promovieron la vacancia de Pedro Castillo. “Tengo la sospecha de que es rehén de la derecha, solo la necesitan por un tiempo, luego la derrocarán”, dijo.

sado de su partido, el expresidente decidió seguir los consejos de Aníbal Torres —a quien catalogó como el “presidente de facto”—, así como de Betsy Chávez y Guillermo Bermejo. Para Cerrón, estos tres perso-

najes fueron decisivos en la decisión final del exmandatario de disolver el Parlamento.

“Al parecer, se filtró información de que la bancada del Partido Magisterial, leyenda que él (Castillo) mismo había creado, habría negociado con el sucesor (...) Ante este hecho, decidió seguir los consejos del ‘presidente de facto’ Aníbal Torres, de la primera ministra Betsy Chávez, quien tiene mucha influencia en su vida, y del congresista (Guillermo) Bermejo, (...) fue con el asesoramiento de este trío que se decidió por el fallido autogolpe, sin contar con apoyo político, militar, económico o social para ello”, expresó.

El partido de Cerrón, en tanto, ha marcado distancia de la presidenta Dina Boluarte. ♦



FELIX CONTRERAS



TENSIÓN. El coronel Walter Ramos (derecha) informó al general Iván Lizzetti (arriba) que Pedro Castillo se dirigía a la embajada de México, por lo que se dispuso la detención inmediata.

INVESTIGACIÓN

Doris Aguirre

Dos horas después de que el exmandatario Pedro Castillo disolviera el Congreso, el suboficial PNP Nilo Irigoín Chávez, considerado como la "sombra" de la seguridad personal y entrañable amigo del ex jefe del Estado, ordenó la salida de la familia presidencial de Palacio de Gobierno en dos vehículos con rumbo desconocido.

La sorpresiva movilización de Pedro Castillo, su esposa e hijos, fue alertada por el jefe de la Escolta Presidencial, mayor PNP Luis Alarcón Trujillo, al jefe de la División de Seguridad Presidencial, coronel PNP Walter Ramos Gómez, así como al jefe del Departamento de Escolta Presidencial, comandante PNP Miguel Carpio Zúñiga. Era a las 1:20 de la tarde del martes 7 de diciembre de 2022.

"¡Salida reservada!" (sin destino), comunicó el suboficial Irigoín al chofer del "cofre" (vehículo presidencial), suboficial PNP Josep Grández López.

"¿A dónde se van?", preguntó el coronel Walter Ramos.

"¡Salida reservada, mi coronel!", repitió Irigoín.

En el "cofre" iban el expresidente Pedro Castillo, su esposa Lilia Paredes, su pequeña hija Alondra y el expremier Aníbal Torres. Todos iban sentados en la parte de atrás. Irigoín en el asiento del copiloto.

Según fuentes de Palacio de Gobierno, el coronel Walter Ramos, ni bien tomó conocimiento de las actividades del expresidente Castillo, comunicó de inmediato al jefe de la Dirección de Seguridad del

Coronel PNP Ramos: "¡Si no lo detenemos (a Castillo), todos nos vamos presos!"

DESDE ADENTRO. Fuentes de la Escolta Presidencial relataron las circunstancias en que se enteraron que el expresidente Pedro Castillo se dirigía a la embajada de México, y que al informar a sus superiores de dicho destino, recibieron la orden de impedir que continuara su camino. Fueron minutos de tensión.

Estado de la PNP, general PNP Iván Lizzetti Salazar, quien en todo momento le recomendó que no perdiera de vista la comitiva, porque era necesario saber dónde iba Castillo, ante la crítica situación que enfrentaba el país, luego del anuncio de disolver el Congreso.

El "cofre" está protegido por cuatro anillos de seguridad: Dos "liebres" (efectivos policiales en motocicleta) que abren el paso, dos patrulleros y una móvil de la Sub Unidad de Acciones Tácticas (SUAT) de la PNP. Atrás de esa línea de seguridad iba el vehículo del coronel Walter Ramos acompañado del comandante Miguel Carpio.

"A la altura de las avenidas

Tacna y Nicolás de Piérola, el chofer Grández preguntó al suboficial Irigoín cuál era la ruta. '¿A dónde va mi superior?', le dijo. Por lo que Irigoín consultó al expresidente Castillo. '¿Pedro, a dónde vamos?', preguntó. '¡A la embajada de México!', respondió el exmandatario", relataron a La República fuentes de la escolta presidencial.

"¡Uy, se va a quitar! Si el presidente Castillo se mete en la embajada, ¡los que van a ir a la cárcel somos nosotros!", exclamó el coronel Walter Ramos. Así que de inmediato llamó al general Iván Lizzetti, comunicando lo sucedido.

"Mi general, ¿qué hago? ¡El

hombre se va a la embajada de México!", le informó.

"¡Espera, espera! ¡Voy a consultar!", respondió el general Lizzetti.

"En esos momentos, el coronel Walter Ramos no sabía qué hacer, si detenerlo o no, porque aún no tenía el respaldo de la institución. Además, estaban demorando. ¿Qué pasaba si detenía al presidente Castillo y las Fuerzas Armadas apoyaban el cierre del Congreso? El que se iba preso era el coronel Ramos. El coronel Ramos se la jugó", comentó otra fuente que estuvo en el lugar de los hechos.

Mientras el vehículo avanzaba por la avenida Tacna y Nicolás de Piérola, el coronel Ramos llamaba desesperado al general Lizzetti, pero no contestaba. Al poco rato, el general Lizzetti devolvió la llamada y dijo casi gritando:

"¡Detenlo, detenlo!", ordenó el general Iván Lizzetti.

Sin embargo, ese día el tránsito estaba congestionado y la móvil del coronel Ramos había quedado lejos de la comitiva presidencial. Por lo que el coronel Walter Ramos, aprovechando el cambio del semáforo en la intersección de las avenidas Inca Garcilaso y España, ordenó al comandante Miguel Carpio que corriera hasta el primer vehículo de seguridad para impedir que avanzara.

"¡Te plantas acá! ¡Nadie se mueva!", gritó el comandante Carpio al chofer del vehículo de seguridad, luego de golpear la capota del carro.

Sin embargo, pese a que el comandante Miguel Carpio ordenó que la comitiva no avanzara, el suboficial Orlando Tello Guevara, otra de las "sombras" de seguridad personal de Cas-

Ex primera dama: "¿Qué has hecho, Pedro?"

● Durante la intervención al expresidente Castillo, su esposa Lilia Paredes y su menor hija, Alondra, que iba sentada entre sus piernas, empezaron a llorar y a desesperarse por todo lo que pasaba. "¡Pero qué has hecho, Pedro! ¡Por qué lo has hecho!", le decía Lilia Paredes a su cónyuge, mientras abrazaba a su hija. No entendían exactamente lo que estaba sucediendo.

● Pedro Castillo mantenía fija la mirada al frente. No volteaba para decir nada. Según los testigos, simplemente se quedó callado.

tillo, exigió al chofer que prosiguiera con el recorrido.

"Ante esta situación, el coronel Ramos ordenó que la móvil de la SUAT cerrara el paso del vehículo donde iba el expresidente. Y a la altura de la Clínica Internacional, en plena avenida Inca Garcilaso, el coronel Walter Ramos advirtió a las "sombras" que Castillo estaba detenido", relataron las fuentes.

"Piensa en tus hijos y en tu familia. Si no hacemos esto, si no lo detenemos, todos nos vamos a la cárcel" advirtió el coronel Walter Ramos mientras se comunicaba con el general Iván Lizzetti, solicitando la presencia de un fiscal para la intervención del expresidente Pedro Castillo. ♦

Nilo Irigoín consultó a Castillo: "Pedro, ¿a dónde vamos?". "¡A la embajada de México!", contestó.

"¡Uy, se va a quitar! Si (Castillo) se mete en la embajada, los que se van a la cárcel somos nosotros!"

La República

Director: **Gustavo Mohme Seminario**
director@glr.pe
Subdirector: **Carlos Castro Cruzado**
subdirector@glr.pe

Director
Fundador:
**Gustavo
Mohme Llona**



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

EDITORIAL

DIÁLOGO URGENTE

Es prioritario abrir los caminos de la negociación y el entendimiento.

Con nueve regiones del país envueltas en protestas simultáneas, según datos de la Defensoría del Pueblo y del Minsa, hay 2 fallecidos, 3 hospitalizados y 25 altas médicas, por lo que se han desplazado ambulancias y personal de la salud para atender la emergencia por la violencia extrema en Apurímac.

Además, hay un aeropuerto sitiado, quema de garitas en el sur, vía Panamericana, en varios tramos de Arequipa-Ica bloqueados -esta última ya liberada hace unas horas- y algunos conatos de violencia en el corredor minero, que han colocado al país en constante zozobra, en la inseguridad.

Queda claro que hay una necesidad imperiosa para el gabinete Angulo y para la propia presidenta Dina Boluarte de abrir los canales del diálogo y la negociación para retornar a la calma, sin violencia y sin afectar los derechos humanos. La respuesta del flamante Ejecutivo debe estar enmarcada en la ley y con las mayores seguridades para resguardar la tranquilidad pública.

Es de lamentar el fallecimiento de dos personas en los primeros disturbios y las heridas a una menor en los enfrentamientos. Se debe investigar la responsabilidad que le corresponde a la Policía Nacional en estas acciones y que se apliquen medidas para que se preserve la vida y se otorguen las garantías necesarias.

El ministro del Interior, César Cervantes, ha señalado que se restablecerá el orden en las regiones convulsionadas.

También se pronunció la presidenta Dina Boluarte, quien lamentó el primer fallecido en las protestas de este fin de semana. Desde la Presidencia del Consejo de Ministros

se anunció la primera reunión del gabinete Angulo, para analizar la plataforma de lucha de los manifestantes: la realización de una asamblea constituyente, la destitución del Congreso y el adelanto de elecciones.

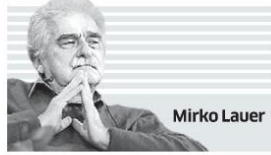
Si la protesta, que por el momento no tiene un horizonte claro, va unificándose alrededor de una consigna más política y por parte del Ejecutivo se escoge el endurecimiento de la coerción contra los manifestantes, habrá que temer el rápido desgaste del nuevo Gobierno y el agotamiento de su capacidad de diálogo y negociación.

Es de esperar que se imponga la razón, que se apliquen las fórmulas democráticas existentes y que no se elija la mano dura, que solo puede incentivar el clima violento que va a afectar aún más la frágil condición en que se debate el país, y que se vayan definiendo las condiciones que solo el adelanto de elecciones puede resolver.

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Teléf. 711-6000 Fax 711-6015.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3088. Teléf. 711-6000 anexo 504.
Chiclayo: Av. Salaverry 600. Teléf. 074-481030.
Arequipa: Av. Bolognesi 456, Yanahuara Teléf. 054-380910.
Iquitos: Calle Calvo de Araujo 6A28 Teléf. 065-231080.
© Todos los derechos reservados.
Hecho el Depósito Legal N° 1501055-0841.
Los artículos firmados son de exclusiva responsabilidad de sus autores.
Publicidad: Teléf. 986923755 Correo ventas@glr.pe

OBSERVADOR

¿REGIONAL? ¿NACIONAL?



Mirko Lauer

Los disturbios en diversas zonas se parecen mucho a las múltiples zancadillas sufridas por diversos gobiernos regionales. Un buen desorden es la manera de acorralar al gobernador y llevarlo a la mesa de negociaciones. Si la movida no resulta, siempre están las campañas por la vacancia, que en ocasiones resultan.

Se parecen mucho no significa que sean la misma cosa. El disturbio Navidad Peruana 2022 tiene parecidos pero es una cosa diferente. El parecido está en el deseo de adelantar elecciones, es decir sacar de en medio una autoridad

elegida. La diferencia está en que muchos (ojo, no todos) de los que protestan quieren el retorno de un vacado.

¿Hay algo que aglutine este panorama más allá de una común irritación? En verdad muy poco. A primera vista parece que casi todos quieren jugarse un huachito en la política nacional. Pero una segunda mirada sugiere que lo nacional es secundario en la argumentación de los carteles. Se trata más bien de acumular presencia local para uso futuro.

Es sintomático que no haya líderes nacionales castillistas o anticastillistas en esas movilizaciones, cuando ellas son una estupenda oportunidad para alzar con algo de publicidad. Si lo regional es protestar, parece que lo nacional es esperar, a menos que la tentación Twitter le jale la lengua al dirigente.

Para el dirigente local con la caída de Pedro Castillo ha llegado la hora de buscar espacios de negociación. Son

varios los disturbios que están aglutinando iras políticas, confesiones ideológicas, jerga de las redes, y reclamos económicos. Un paquete que no se presta mucho a llegar a acuerdos u obtener resultados.

Quien hasta ahora mejor ha entendido el momento político es Antauro Humala: distancia frente al Castillo caído, acercamiento al centrismo, evitar los florecimientos localistas de esta hora. Pues el régimen Boluarte puede durar más o durar menos, pero antes de partir tendrá un periodo de consolidación.

Es notable la falta de respuestas del Congreso a los ataques desde la calle. Ese centenar de votos salvó al país de la estulticia de Castillo, pero nadie se los está agradeciendo. Quizás una fórmula para acortar su propio periodo ayudaría mucho en el debate sobre la reforma política. De tanto quererlo todo, corren el riesgo de quedarse sin nada.

CARLINCATURAS

Escanea el código QR para ver más videos de 'Las carlincaturas'.



Por Carlin



VERIFICADOR

larepublica.pe/verificador/

FALSO

El diario La República difundió en su portada impresa el titular: "Presidenta Boluarte almorzó con Cerrón"

La imagen difundida en redes fue adulterada. En la portada original del 8 de diciembre, este medio publicó otro tipo de información.

El 7 de diciembre, la entonces vicepresidenta Dina Boluarte asumió la presidencia del Perú tras la vacancia de Pedro Castillo. En ese contexto, se viralizó una supuesta

portada de La República, con fecha 8 de diciembre de 2022, que muestra este aparente titular: "Presidenta Boluarte almorzó con Cerrón". La imagen está manipulada. Esta verificación no evalúa si Boluarte almorzó o no con el líder de Perú Libre, Vladimir Cerrón, sino si la portada es real o no. En efecto, este diario no publicó tal anuncio en su primera plana. Por el contrario, el 8 de diciembre se escribió este titular: "Presidenta Boluarte, gobierne de cara al país". La imagen apócrifa utiliza la misma fotografía de Boluarte que empleó este medio e incluye textos que coinciden parcialmente con la portada real. El director de Arte de La República, Ricardo Cervera, añadió que la tipografía de la gráfica falsa no es la misma que usa este diario.



AHÍ ESTÁ EL DETALLE

SI NO HAY SOLUCIÓN, LA CRISIS CONTINÚA...

Alexandra
Ames

El 17 de diciembre de 2022 fue uno de los días más intensos en términos de inestabilidad política de los últimos años. Apenas Pedro Castillo anunció el cierre del Congreso, diversas organizaciones sociales y gremiales no dudaron en publicar un comunicado rechazando el acto y apelando a un respeto a la institucionalidad democrática. Horas después, estas mismas organizaciones celebraban la vacancia presidencial.

Si bien la permanencia de Pedro Castillo en el poder implicaba un costo muy alto para las instituciones, lo cierto es que su vacancia tampoco es una solución a la crisis, en tanto, como en más de una ocasión he mencionado, Castillo es síntoma y no causa de lo que vivimos.

Así, si bien muchos ciudadanos (limeños) amanecieron cantando el himno de la alegría de Beethoven, el descontento, o mejor dicho, desconcierto popular al interior del país iba creciendo. A algunos nos puede desconcertar que existan personas que sean capaces de avalar un autogolpe de Estado o que creen historias de conspiración para negarlo. Sin embargo, dentro de ese grupo aún hay personas a las que les cuesta reconocer que no hubo fraude electoral.

Esas formas tan cómodas de reconocer y avalar a las instituciones según nuestra conveniencia y de no dudar en tirarlas abajo si es que lo que vemos ante nuestros ojos no nos gusta, lo que nos dice es que más que una crisis política, estamos viviendo una crisis



social, una crisis de valores cívicos y ciudadanos, lo cual hace que podemos seguir cerrando congresos, vacando presidentes y adelantando elecciones *ad infinitum* sin tener una agenda clara de estabilidad.

En una sociedad en donde vemos a estos *shocks* institucionales como la "nueva normalidad", en donde vemos a colaboradores eficaces como héroes, a empresarios corruptos que se victimizan diciendo haber sido extorsionados en vez de tener vergüenza de haberse dejado corromper ni de ser conscientes de que la corrupción es un baile de a dos, en donde danzan tanto actores públicos como privados, juntitos, cachete con cachete, ni convocar a nuevas elecciones ni la permanencia de Dina Boluarte con el mejor gabinete posible serán suficientes por sí solos para solucionar la crisis. Ya en otra columna he mencionado que los peruanos somos expertos superando nuestros propios récords de tocar fondo.

“Lo que se viene no se solucionará solo formando un gabinete, sino con una agenda común de la sociedad que hoy no se reconocen como parte de un todo”.

Ante todo esto, mientras las convocatorias a marchas continúen creciendo, no se trata de preguntarnos si tenemos la suficiente espalda económica para sobrellevar las protestas que vienen emergiendo, sino si hay o no la suficiente espalda democrática para gestionarlas. Estas protestas pueden verse como un síntoma más a la crisis que podría ser permanente, pero también pueden ser vistas como una oportu-

dad para sembrar los valores democráticos que necesitamos todos. El reto ahora en Dina Boluarte y su gabinete no está solo en dejar contento al Congreso, sino que debe mostrar la suficiente apertura democrática para promover el diálogo y poner a todos los actores en un solo espacio a encontrar puntos en común y construir una agenda de políticas públicas que necesitamos encaminar para que el Estado empiece a funcionar en su rol y le devuelva la confianza a la ciudadanía. Si bien es importante tener suficiente muñeca política para manejar esta situación, la solución de fondo está en la capacidad de un cuerpo técnico concentrado en implementar soluciones a los problemas públicos que más le preocupan a la gente.

Nos encontramos en un contexto de inflación de alimentos y de transporte, de sequía en las regiones y de falta de fertilizantes. Lo que se viene no se solucionará solo formando un gabinete, sino con una agenda común con los diversos actores de la sociedad que hoy no se reconocen como parte de un todo ni reconocen a la esfera pública como el espacio que todos debemos cuidar. Es esta fragmentación y polarización con la que debemos acabar y, para ello, como digo líneas arriba, el diálogo no solo es importante, sino también es la salida.

Es momento de dejar a un costado esa narrativa romántica de que somos resilientes y que mientras las instituciones económicas funcionan, todo estará bien, porque lo que tenemos hoy, es un Pareto inferior, en donde el país no está dando todo su potencial. Que estas protestas que emergen sean la excusa para trabajar el diálogo y promover una acción colectiva con el objetivo de (re)construir nuestra República de todos y todas.

EL FACTOR HUMANO

EL VACÍO Y SUS LÍMITES

Jorge
Bruce

El caso del efímero y ridículo dictador Pedro Castillo no debe ser periódico de ayer. Su presencia y desempeño en el más alto cargo de nuestra democracia es un síntoma que nos debe interpelar a todos. Lo estrambótico de su final es coherente con su trayectoria como presidente. Llegó ahí como un pelele de Cerrón y, en algún momento de la función, decidió actuar por su cuenta. Pronto descubrió que el rol de Pinocho también le quedaba grande. Un sector de la izquierda lo seguía alentando, pensando que, acaso gracias a sus tremendas y ostensibles limitacio-

nes, les convenía tenerlo en el poder.

El vacío de ideas y propuestas de Castillo les convenía a muchos, en realidad. Pensaban que de ese modo podían colocar su propia agenda y ganar terreno. Acaso el sector popular que lo apoyaba, ese treinta por ciento que desesparaba a la derecha rancia, interpretaba ese vacío a su manera. Será un incapaz pero las élites lo odian: eso me basta. Si alguien pensó que una sociedad tan fracturada como la peruana podía seguir así para siempre, se dio un porrazo que hoy sigue doliendo.

También al Congreso le venía bien un presidente como el hoy huésped de la Diroes. En el latrocínio hermanos. Porque lo que sí hizo el títiro que dejó a Vladimir Cerrón por Aníbal Torres, fue organizarse con sus allegados para robar todo lo que su alta investidura le permitía. Quienes piensan que esto era

“Pero acaso los más desconectados de la realidad sean los congresistas. Su obscena celebración revela que no han entendido que ya están muertos”.

cosa de pirañitas, cometen un error clasista grosero. Las licitaciones que pasaban por sus manos, aún sujetas por los hilos del titiritero, no pueden haber sido el equivalente al arrebato callejero de celulares. Las declaraciones de Salatiel Marrufo, las que en apariencia precipitaron la intenciona de golpe de Estado, hablan de otra cosa.

Era una enloquecida fuga hacia adelante. El vacío mencionado hacía que cada cual viera lo que le convenía. Esas proyecciones tienen un límite. Por eso no es de extrañar que ahora declare no recordar haber pronunciado ese discurso en cadena nacional, o que le están haciendo exámenes toxicológicos contra su voluntad. Pretenden alegar demencia, cuando lo cierto es que él solo quería robar y dejar que otros gobiernan.

El caos que ya se inició va a ser difícil de contener. Dina Boluarte parece haberlo comprendido tarde, después de nombrar a un gabinete técnico pero carente de peso y muñeca para hacer política. Pero acaso los más desconectados de la realidad sean los congresistas. Su obscena celebración revela que no han entendido que ya están muertos.

CLARO Y DIRECTO

UN ACTO DE GENUINA IMBECILIDAD

Ingeniosas frases para la
histeria política peruana.

Nada impedirá que siga al mando de la nación hasta el 2026. **Pedro Castillo.**

Un acto de genuina imbecilidad. Saltó de la sartén al fuego. El final de un hombre mediocre, política e intelectualmente, y también mediocre moral, un tipo sin dignidad. **Alberto Vergara** sobre Castillo.

Él no firmó ningún documento que haya golpeado al país, solo fue un decir, no es golpista. **Katy Ugarte.**

Me arrepiento de haber sido ministro de Pedro Castillo. **Alejandro Salas.**

Comprobamos una vez más que la oligarquía peruana y el imperio estadounidense no aceptan que líderes sindicales e indígenas lleguen al gobierno para trabajar por el pueblo. **Evo Morales.**

Se ha concluido el derecho a elegir y ser elegido y tener un tribunal independiente de juzgamiento. **Gustavo Petro.**

Esta crisis se pudo haber evitado siguiendo las recomendaciones de la comisión de alto nivel. **Luis Almagro.**

Es lamentable que, por intereses de las élites económicas y políticas desde el comienzo de la presidencia legítima de Pedro Castillo, se haya mantenido un ambiente de confrontación y hostilidad en su contra hasta llevarlo a tomar decisiones que les han servido a sus adversarios para consumar su destitución. **Andrés Manuel López Obrador.**

El estado psicológico de Castillo al leer el mensaje a la nación evidencia que no se encontraba dentro de sus facultades, ello hace presumir que pudo haber sido inducido y obligado a leer el mensaje de disolución. **Guido Bellido.**

Puedo decir que el presidente Castillo está confiado en la justicia de su pueblo. Exministro **Roberto Sánchez.**

Es una persona que ha demostrado con sus actos... a ver, ella renunció a ser miembro del último gabinete... Ha tenido una posición de militancia crítica respecto del Gobierno, una actitud de diferenciación temprana con ciertos sectores políticos y es alguien con autonomía política. **Manuel Rodríguez Cuadros** sobre Dina Boluarte.

Vamos a formar un frente nacional para liberar a Castillo. **Guido Bellido.**
Soy leal, pero huevón no soy. **Beder Camacho** al revelar los delitos de Pedro Castillo.

La deuda que presiona las finanzas de Petroperú es el resultado del desinterés del dueño en aportar capital (a la empresa). **Humberto Campodónico.**



Augusto Álvarez Rodrich
alvarez.rodrich@jr.pe

HEDUARDICIDOS

Por **HEDUARDO**



EN REDES



Maria Cervantes
@mariaecervantes
En Huancabamba, Apurímac, se puede producir un Baguazo @Defensoria_Peru @conf_episcopald debería gestionar el diálogo. La población se enardece más con la llegada de policías.



César Azabache
@azabacheCaC
... El mensaje de la presidenta @DinaErcilia no ha incluido una sola referencia a #EleccionesGeneralesYa ni a los manifestantes. Son pocos. Pero están en las calles. Y no deben ser entregados al juego de agitadores.

DESDE LA EVIDENCIA

NEGACIONISMO IRRACIONAL

Melina Galdos (*)
@melina_galdos



En el 2021, Rodrigo Barrenechea y Daniel Encinas, dos politólogos peruanos, escribían que “la democracia peruana se sostiene en el empate entre actores débiles, incapaces de destruirse unos a otros”. Su tesis principal es que la democracia en el Perú se sostiene por defecto. Este argumento, esgrimido para describir la victoria de Castillo en el Perú (pos)pandemia, no deja de representar con exactitud el escenario actual.

El alto nivel de fragmentación política, sumada a estructuras endebles y liderazgos fugaces, nos ha llevado a una situación en la que nimias trayectorias políticas han merchado nuestros intentos por construir instituciones democráticas resistentes a intereses particulares. El reciente golpe de Estado fue el culmen de una trayectoria de deterioro en la que nuestra capacidad de respetar la Constitución, el equilibrio de poderes y las reglas de la democracia procedimental fue peligrosamente puesta a prueba. Pese a que nuestras instituciones resistieron un embate más, discursos negacionistas e irracionales que argumentan en favor de la inocencia de los golpistas sobre la base de la ausencia de una firma o de la sola lectura de un documento se amal-

CARTAS

Envíe sus cartas al e-mail cartas@gr.pe Incluya su DNI

Por la concordia nacional

Señor Director:
Luego de la absurda actitud golpista del fracasado aspirante a dictador, Pedro Castillo, estamos en horas cruciales, en las que conocidos violentistas cosechan los frutos de los discursos de odio y victimización que arreciaron de labios de representantes del Gobierno y oficialismo congresal, en el escenario llamado “Consejos de Ministros Descentralizados”. Fiasco financiado con millones de soles del erario nacional y desarrollado con impunidad.

Este escenario de violencia ha sido y es el ideal de las llamadas izquierdas, en su interés de agudizar las contradicciones para “justificar” la quiebra del Estado de derecho, democracia e instituciones, a fin de implantar “su” constituyente.

En esta situación hay responsabilidades compartidas. Una inocultable y lamentable que requiere de un mea culpa, cambio de actitudes ante demandas ciudadanas y urgente limpieza de su casa: el Congreso. Ojalá actúe con la urgencia que le permita ser un protagonista a la altura de las dramáticas circunstancias.

Con nueva presidenta, juramentado el gabinete Angulo, diseñemos un Plan de Concordia para una so-

ciudad justa y una agenda que considere la posibilidad de disminución del periodo (Ejecutivo y Legislativo), reformas políticas que corrijan los fiascos vizcarristas y del Congreso complementario. El escenario, insistentemente, es el Acuerdo Nacional. ¡No perdamos tiempo!

Pedro Morales Mansilla
PMM_WANKA@YAHOO.EC

¿Mala conducta de Messi?

Señor Director:
Indignación y estupor deja el comportamiento del futbolista argentino Lionel Messi, considerado por casi todos como el mejor del mundo. Contra Países Bajos se le vio su peor cara al increpar a su entrenador, el Sr. Louis van Gaal (a tal punto que le tuvo que retirar sino lo hubiese golpeado), luego llamándole burro a su marcador Weghorst y negándose a darle la mano al final del partido y al cambio de camiseta. También el ir a burlarse de la hinchada neerlandesa por la derrota de su equipo. Eso pasa por endiosar a ídolos de barro que no controlan sus emociones. Felizmente, la FIFA anunció castigos para los dos equipos.

Ma. Antonieta Fernández B.
DNI 06628724

¿Boluarte es una rehén?

Señor Director:
Cuando vemos un Consejo de Ministros presidido por un aludido en los audios de Los Cuellos Blancos, como presunto apoyo de César Hinostroza en el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, del que fue defenestrado al haber apoyado el despojo del Colegio de Abogados de Lima de su sede en el Palacio de Justicia, me queda claro que una de las coincidencias con la presidenta en funciones sería, precisamente, la deslealtad.

Cuando vemos que ese PCM y frustrado candidato presidencial tendría trece investigaciones fiscales, por una serie variopinta de imputaciones, o que el Consejo de Ministros está integrado por un personero de Renovación Popular del electo alcalde de Lima y, entre otros, por un exalcalde de La Perla, militante de la organización criminal Chimpun Callao, no me queda la menor duda de que la sucesión presidencial fue parte de todo un plan orquestado desde antes del 28 de julio del 2021; y que la presidenta Boluarte es una rehén, más voluntaria que involuntaria que se encontraría hipotecada a los mismos grupos de poder económico y político representados en el Parlamento nacional,

pero rechazados electoralmente para la presidencia de la República.

A la presidenta Boluarte, me permito decirle que ya existen las condiciones para que convoque a elecciones generales y que no espere mayor exigencia desde el interior de nuestro país.

Marco Silva Santisteban T.
DNI 07233036

Premio para Puente Piedra

Señor Director:
El Programa Municipal de Voluntariado del distrito de Puente Piedra, que promueve el voluntariado en cultura, lectura y música, ganó el Premio Metropolitano al Voluntariado en la categoría entidad pública.

Se logró que 11 mil personas, en su gran mayoría escolares, visitaran el Museo Municipal de Puente Piedra y la huaca Tambo Inga. En el caso de los voluntarios de lectura, son dos promociones con más de 110 voluntarios que atendieron a más de 6.500 visitantes a la Biblioteca Municipal César Vallejo. El alcalde de Puente Piedra agradeció a todos los voluntarios así como a la empresa Cálidda por su constante ayuda.

Lic. Cliver Najarro Guzmán
DNI 09458071

“Requerimos de procesos de consolidación institucional que empiecen ahora, mientras el cambio en el Ejecutivo nos da un respiro temporal”.

gaman en un todo que amenaza con embestir la democracia, una vez más, usando la fuerza de quienes defienden a los perpetradores en las calles.

Este desenlace nos ha mostrado que nuestras instituciones son cada vez más vulnerables ante quienes ven a la democracia como instrumento de poder de las clases privilegiadas, y que no hay una solución fácil. Construir partidos, cultivar buenos liderazgos y despersonalizar la política son procesos de largo plazo, pero cambiar la mentalidad de quienes no creen en el valor de la democracia y están dispuestos a usar la violencia en favor de una agenda particular es un espacio aún más difícil de intervenir. Por ello, requerimos de procesos de consolidación institucional que empiecen ahora, mientras el cambio en el Ejecutivo nos da un respiro temporal.

(*) Investigadora. Unidad de Investigación de Políticas de Ciencia, Universidad de Sussex.

HACE 10 AÑOS

El Perú espera con tranquilidad y madurez un fallo justo de la Corte

- Peruanos demostraron que Declaración de 1952 no estableció límites marítimos con Chile. Canciller Roncagliolo: “Nuestros alegatos son coherentes y contundentes”.
- Reforma militar y policial: nuevas leyes para ascensos y pases al retiro.



MUNDO HOY

2 millones de consultas esperan atención en la salud pública en Chile

- Crisis. Especialista dice que mortalidad va en aumento por patologías distintas al Covid-19 sin cobertura. Se requieren US\$1.000 millones para recuperar atenciónes.
- Proceso constitucional. Diálogo político en la búsqueda de un acuerdo.



Advierten que AP pretende reducir valla de votos para elegir un defensor a su medida

ARGUMENTO. Ex defensores del Pueblo Walter Albán y Eduardo Vega afirmaron que se necesitan 87 votos para buscar el consenso de todas las fuerzas políticas.

Pamela Palacios

La bancada de Acción Popular (AP) presentó al Congreso un proyecto de ley para reducir el número de votos para elegir al defensor del Pueblo. Actualmente, se requiere de los dos tercios del número legal de sus miembros, es decir, 87 de los 130 parlamentarios. La norma plantea que sea con el voto de más de la mitad del número legal, que serían 66 congresistas.

Según el proyecto, "se beneficiará al Parlamento porque permitirá cumplir sus funciones sin mayores contratiempos al poder alcanzar el consenso necesario".

Para los ex defensores del Pueblo Walter Albán y Eduar-

Transparencia: "Es una mala medida"

do Iván Lanegra (Transparencia) indicó también que este proyecto es una "mala medida", al sostener que no se trata de bajar la valla de los votos ni de la "velocidad" para elegir al defensor del Pueblo, sino que el Congreso trabaje por el consenso para asegurar las mejores cualidades en la elección de esta autoridad.



AUTORIA. Congresista Wilson Soto (AP) presentó proyecto para bajar la valla a 66 votos para elegir al defensor del Pueblo.

do Vega, es un grave error y un despropósito total reducir la valla de votos y comentaron que lo que se busca es un defensor del Pueblo a su medida, que se preste a la repartija en el Parlamento.

"La razón por la que se pide dos tercios es, precisamente, para evitar que un grupo que pueda tener mayoría elija prácticamente a dedo y porque lo que se quiere es buscar un consenso", afirmó Albán. Señaló que lo que se pretende es "controlar a la Defensoría del Pueblo" y tener una institución que dependa de ellos.

"Un Congreso, cuya ética está por los suelos, que elige como presidente de la Comisión de Presupuesto a un señor como Luna Gálvez no tiene ninguna legitimidad, ninguna ética como para confiarles que elijan a una persona que debe tener características absolutamente distintas", dijo.

Eduardo Vega afirmó que es "un grave error" querer cambiar lo que dispone la Constitución, ya que la finalidad es lograr un acuerdo de todas las fuerzas políticas.

"Los congresistas se han acostumbrado a la repartija y a

negociar bajo la mesa, mirando solo sus intereses partidarios y no los del país", indicó.

Dijo esperar que este proyecto no prospere porque sería "el debilitamiento de la Defensoría del Pueblo". "Este Congreso no está a la altura de lo que exige el país para fortalecer la institucionalidad democrática", comentó Vega.

La iniciativa de ley de AP ahora está en manos de la Comisión de Constitución, que preside el fujimorista Nano Guerra. Ahí será debatida. Como se trata de una reforma constitucional, la propuesta necesita de 87 vo-

tos en dos plenos de legislaturas distintas para aprobarse o con 67 votos a favor para luego ser ratificada vía referéndum.

El proyecto responde a que las bancadas no han podido ponerse de acuerdo, hasta ahora, para llegar a los dos tercios de votos y elegir al nuevo defensor del Pueblo.

El 6 de octubre, el Pleno del Congreso, recordemos, no llegó a los 87 votos para elegir al nuevo defensor del Pueblo. Los candidatos entonces eran Carlos Castro, Jorge Rioja y Beatriz Ramírez, pero ninguno alcanzó el apoyo necesario. ❖

ADQUIERE LAS MEJORES OFERTAS EN KIOSCOS DE PERIÓDICOS

DESCARGA MUESTRO CATÁLOGO



COMPRA ONLINE EN **PERUBAZAR.PE**
Y VÍA WHATSAPP 993 587 571 SÍGUENOS EN REDES.



OFERTAS VÁLIDAS SEGÚN ALCANCE Y STOCK DE CADA PRODUCTO HASTA EL 15/12/2022

OFERTA NAVIDEÑA

CUBIERTOS DE ACERO SCANDINAVE

RESISTENTES A LA CORROSIÓN • SUPERFICIE LIBRE DE POROS

- 1 SET x6 CUCHARITAS: ESPESOR: 1.5 mm, MEDIDA: 13.6x3.1 CM, Cód.: 20007202 | STOCK: 1460
- 2 SET x6 TENEDORES: ESPESOR: 1.5 mm, MEDIDA: 19x2.7 CM, Cód.: 20007202 | STOCK: 12998
- 3 SET x3 CUCHILLOS: ESPESOR: 3.0 mm, MEDIDA: 20.7x2 CM, Cód.: 20007198 | STOCK: 3383
- 4 SET x6 CUCHARAS: ESPESOR: 1.5 mm, MEDIDA: 19.1x3.9 CM, Cód.: 20007200 | STOCK: 12103

- A SOLO -
S/ 7.90
CADA SET

doña
TAZA NAVIDEÑA
380 ML.

• TAZAS DE CERÁMICA - 8 DISEÑOS -
• CAPACIDAD POR TAZA: 380 ML.

- A SOLO -
S/ 5.90
CU

CÓD.: 20008365 | STOCK: 100 UDS.
DISPONIBLE A NIVEL NACIONAL

doña
TÁPER DE VIDRIO HERMÉTICO
800 ML.

• CUERPO DE VIDRIO - LIBRE DE BPA -
• APTO PARA MICROONDAS Y CONGELADOR -
• TAMAÑO: 33.5x35.5x7.5 CM -
• TAPA PP. CON CIERRE DE SILICONA

- A SOLO -
S/ 15.00
CU

CÓD.: 20007994 | STOCK: 738 UDS.
DISPONIBLE EN LIMA

ilko
JARRITA LECHERA JUST COOK 1,5L

• ALUMINIO 1.8 MM -
• RECUBRIMIENTO ANTIDADHERENTE -
• PUNTA APLICADO EN SPRAY EXTERIOR -
• MANDO DE BAQUILTA REMACHADO

- A SOLO -
S/ 39.90
CU

CÓD.: 20008064 | STOCK: 100 UDS.
DISPONIBLE A NIVEL NACIONAL

Oster
TOSTY AREPA MAKER ANTIDADHERENTE

• COCINA EN 7 MIN. •
• CIERRE DE SEGURIDAD -
• MULTIFUNCIONAL

PREPARA PANZUCOS, PANICOTOS, GALLINAS, TOSTADAS Y MUCHO MÁS

- A SOLO -
S/ 99.90
CU

CÓD.: 20007461 | STOCK: 100 UDS.
DISPONIBLE EN LIMA

OFERTA NAVIDEÑA

OLLAS ZAFIRO 6 PIEZAS

2 TAPAS DE VIDRIO OLLA N°26 DE 7 L. SARTEN N°20. ESPÁTULA DE NYLÓN

• ANTIDADHERENTES - COLORES INTERIORES DORADOS -
• TAPAS DE VIDRIO TEMPLADO

- A SOLO -
S/ 129.90
CU

CÓD.: 20008071 | STOCK: 374 UDS.
DISPONIBLE EN LIMA

HORNO TOSTADOR 9L

• CAP. 9 LITROS - 6 FUNCIONES - HASTA 240 °C -
• CONTROL DE TEMPERATURA - BANDEJA Y PARRILLA -
• ASAS DE POLIÉSTERO AISLANTE ANTE EL CALOR -
• 1000 WATTS - GARANTÍA 2 AÑOS

- A SOLO -
S/ 149.90
CU

CÓD.: 20006452 | STOCK: 700 UDS.
DISPONIBLE A NIVEL NACIONAL

Hernán Torres /
Jackeline Cárdenas

A tres días de haber asumido el mando de la nación, la presidenta Dina Boluarte juramentó el sábado a su gabinete ministerial presidido por Pedro Angelo Arana. En el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), designó a Alex Contreras como nuevo titular del sector.

El flamante ministro es una figura cercana a esta cartera, pues lideró el viceministerio de Economía desde agosto del 2021, cuando Pedro Francke era titular del MEF y continuó en ese cargo hasta la salida del expresidente Castillo.

Sin embargo, ahora desde el despacho ministerial deberá afrontar principalmente tres retos para lograr la reactivación

económica del país, según el exministro de Economía y Finanzas Luis Miguel Castilla.

El exfuncionario subraya que el primer desafío está relacionado por el Plan Impulso de Perú del MEF. "Debe hacer que el Congreso apruebe las normas que mandó el Ejecutivo para impulsar la reactivación económica", menciona.

Lo segundo es lograr una mayor consistencia al interior del gabinete y lo tercero es "realizar algunas acciones que generen confianza", como "revertir algunos nombramientos cuestionados en carteras clave".

Ello, sumado a un papel más activo en la resolución de conflictos sociales, facilitaría la recuperación de la inversión privada, sostiene Castilla. "También debe asegurarse que la inversión pública no sufra un quiebre el año entrante con el cambio de autoridades regionales y locales, lo que implica un acompañamiento activo a las nuevas autoridades", complementa el exministro.

Prioridades en Agricultura

En el actual contexto, otro ministerio que cobra vital importancia es el de Desarrollo Agrario y Riego, esta vez bajo la administración de Nelly Paredes del Castillo, la octava titular de esta cartera en 17 meses.

Eduardo Zegarra, investi-

Petroperú en las prioridades del Minem

● El Ministerio de Energía y Minas estará bajo la dirección de Oscar Vera, quien como una de sus prioridades deberá hacer seguimiento a los lotes petroleros de Talara que van a terminar próximamente su concesión, según Aurelio Ochoa, ex director general de Hidrocarburos del Minem.

● Asimismo, deberá implementar las medidas suscritas en el decreto de urgencia 023-2022 para el fortalecimiento de Petroperú.

● Ochoa también añade que el nuevo ministro deberá atender los conflictos sociales en el corredor minero del sur.

● Finalmente, sugiere que se deberían iniciar las gestiones para la culminación del gasoducto del sur.

gador de Grade, indica que la nueva gestión deberá priorizar la problemática relacionada con la escasez de fertilizantes. "Lo primero que ella (la ministra) tiene que hacer es informar



MIDAGRI. Nelly Paredes es la octava titular en 17 meses.

en qué estado está la compra de urea", resalta.

Asimismo, añade que Paredes deberá poner especial atención a las sequías que afectan a los agricultores en diversas partes del país y monitorear que "funcionen los procesos normales de la producción agraria" y que "se logre tener una campaña relativamente normal".

Mypes en crisis esperan reactivación

Sandra Belaunde asume el liderazgo del Ministerio de la Producción (Produce) y con ello se espera que se incline a favor y en defensa de la ley que fortalece la lucha contra la pesca ilegal, que Fuerza Popular busca derogar. Asimismo, puede ser una oportunidad para que como organismo técnico impulse la nueva ley general de pesca, que no es actualizada hace 30 años.

Por su parte, Susana Saldaña, presidenta de la Asociación empresarial Gamarra Perú, asegura que solicitará una reunión con Belaunde para conocer su plan de cómo reactivará a las mypes.

Son más de dos meses que

Protestas en Lima y regiones afectan directamente la campaña navideña de las mypes.

vienen demandando créditos baratos; aplicación de salvaguardias a las prendas importadas; presupuesto para Compras MyPerú y combate frontal a la informalidad, que rodea a los conglomerados a nivel nacional.

"Estamos en una etapa de crisis, queremos pensar que la presidenta los ha elegido porque tienen las salidas para la reactivación del país", precisó la empresaria.

Saldaña expresó que requieren medidas inmediatas no solo por el tiempo que vienen esperando, sino porque las protestas actuales en Lima y otras regiones del país afectan directamente la campaña navideña del sector manufacturero. ♦

Concretar Impulso Perú y garantizar la urea

PRINCIPALES RETOS. Recuperar la confianza, salvaguardar la campaña agrícola y reactivar las mypes son las primeras tareas en materia económica que el nuevo gabinete debe afrontar.



MEF. Alex Contreras lidera cartera clave para seguir con el plan de reactivación. Su designación ha sido ampliamente aceptada.

ENFOQUE



Ernesto Aguinaga

Abogado en
derecho laboral

MTPE DEBE DEFENDER DERECHOS LABORALES

Durante el Gobierno de Pedro Castillo, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) es el único que sacó adelante proyectos de carácter progresista: el DS-001 que limita la tercerización laboral y el DS-014 que modificó el reglamento de la ley de relaciones colectivas de trabajo a fin de cumplir con los están-

dares internacionales en materia de libertad sindical. Actualmente, están siendo cuestionados por la derecha y por muchas de las bancadas que ahora están representadas en el gabinete. El reto que le queda al MTPE es resistir. Con este gabinete yo veo que va a haber dificultad en que salga algo en favor de los y las trabajadores. El próximo ministro lo que tendría que hacer es seguir defendiendo la legalidad y constitucionalidad de estos decretos, que están en sede judicial, y desde luego, implementarlos.

Sería lo óptimo que se reactive el Consejo Nacional del Trabajo y que se impulse el anteproyecto del Código General de Trabajo, pero con la composición actual del Ejecutivo no lo veo viable.



SANCIÓN. En caso de que no se realice el pago de la gratificación en la fecha límite, la empresa sería multada con hasta S/120.152.

Más de 4 millones de trabajadores recibirán gratificación esta semana

BENEFICIO LABORAL. Empresas tienen hasta la quincena de diciembre para realizar el depósito. Pago equivale a un sueldo completo más una bonificación extraordinaria de hasta el 9%.

Sandra Ferrándiz E.

Los trabajadores formales del sector privado recibirán la segunda gratificación del año por la fiesta de Navidad.

Es así que los empleadores tienen hasta la quincena de diciembre para pagar a sus empleados registrados en planilla este saldo adicional.

Cabe señalar que para este 2022 son más de 4 millones de peruanos los que obtendrán este beneficio laboral que se reparte dos veces al año.

1 ¿A quiénes les corresponde la gratificación?

Este derecho laboral es entregado a empleados del sector privado con contrato indefinido, a plazo fijo o a tiempo parcial que hayan laborado desde julio hasta diciembre del 2022, según la Cámara de Comercio de Lima (CCL).

El abogado laboralista Germán Lora explicó a este medio que les corresponde a todos los trabajadores de la actividad privada que se encuentren laborando en la primera quincena de diciembre, así como a aquellos que estén de vacación

o con descanso médico justificado. Cabe precisar que las trabajadoras del hogar también reciben esta compensación de manera completa. De igual forma, los artistas y técnicos vinculados al arte. En el caso del sector público, les corresponde un aguinaldo de S/300, monto determinado por el Ejecutivo.

2 ¿Cuánto deben pagarme?

De acuerdo con la Ley de Gratificaciones n° 27735, este beneficio laboral equivale a un sueldo completo —que no está sujeto a descuento como AFP o impuesto a la renta— más una bonificación extraordinaria del 9% correspondiente al aporte de Essalud. No obstante, si el trabajador está afiliado a una empresa prestadora de salud (EPS), el adicional será de 6,75%.

En caso de que la persona registre un aumento de su sueldo en diciembre del 2022, este no será considerado en el pago de la gratificación por Navidad.

Igualmente, si el empleado ha cesado sus labores en la empresa, también tiene derecho a recibir este adicional siempre que haya laborado un mes ca-

lendario en el semestre actual. Su gratificación será proporcional al tiempo laborado y se cancelará junto con los otros beneficios laborales tras 48 horas de su desvinculación.

3 ¿Quiénes no reciben la gratificación?

Hay trabajadores que no se encuentran incluidos, como los de la microempresa, los independientes e informales. De igual forma, otros solamente reciben una parte.

“No les corresponde a los que tienen regímenes especiales como el de microempresa. Por otro lado, la pequeña empresa no la recibe íntegramente, sino que percibe la mitad del sueldo”, explicó Germán Lora.

En el caso de los trabajadores agrarios, su gratificación está incluida en su jornal diario. “En el régimen agrario ya se encuentra incluida, en sus remuneraciones diarias, la gratificación”, detalló.

En tanto, si bien los practicantes no reciben este beneficio, tienen derecho a recibir cada seis meses media subvención.

4 ¿De cuánto es la sanción por no pagarla?

La normativa de Sunafil indica que las empresas que no paguen a tiempo recibirán una penalidad que puede llegar hasta los S/20.700 para las mypes y S/120.152 para las empresas más grandes.

En esa línea, de acuerdo con el laboralista Lora, el valor de la sanción también dependerá del número de trabajadores afectados. Además, cuando el pago de la gratificación se da posterior a la fecha establecida, está sujeto a un interés adicional. No obstante, este es muy reducido.

Cabe precisar que entre julio del 2021 y el mismo mes del 2022, Sunafil emitió 4.061 resoluciones de multa por un monto total de S/21 millones 681.263 debido a infracciones relacionadas con el pago de la gratificación.

5 ¿Cómo calcular la gratificación?

Se debe tomar como base la remuneración vigente al 30 de noviembre. Es así que el pago será equivalente al sueldo más el importe de asignación familiar (si corresponde) y la bonificación extraordinaria.

Jorge Carrillo, experto en finanzas de la Pacífico, indicó que, por ejemplo, si el sueldo neto de un trabajador es S/1.740, cuando se le entrega la gratificación y la bonificación, obtendrá un saldo de S/2.180. Esto es 25% más de sus ingresos netos, tomándose en cuenta que su sueldo bruto es de S/2.000.

En caso de que la persona no haya laborado el semestre completo, el monto será equivalente a un sexto del sueldo por cada mes trabajado. ♦

OIT y Cepal esperan caída de mercados laborales en América Latina

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) advirtieron que las economías de América Latina y el Caribe enfrentan un contexto macroeconómico, social y ambiental muy complejo, que va a afectar la dinámica de los mercados laborales.

En un reciente informe conjunto, ambas instituciones señalan que, a pesar de la recuperación observada en los mercados laborales en el primer semestre de 2022, se espera que en la segunda parte del año la desaceleración del crecimiento ralentizará la capacidad de la región para generar empleos de calidad.

Asimismo, se destaca que desde el primer semestre de 2022 los empleos de asalariados aumentaron más que los empleos por cuenta propia. Además, es el sector industrial el que muestra las mayores ta-

EL DATO

♦ **Solución.** Las instituciones sugieren estimular la creación de más empleos formales bien remunerados, así como elevar el nivel de ambición de las políticas de desarrollo productivo.

sas de creación de puestos de trabajo. En esa sección también se señala que, como resultado del importante incremento de la inflación en el primer semestre del año, los salarios promedio reales registran una caída.

Finalmente, CEPAL y OIT coinciden en que, además de enfrentar los difíciles retos que impone la coyuntura del mercado laboral, las economías de la región tienen el desafío de revertir el bajo crecimiento de la productividad y de la inversión que se ha observado. ♦

ANTONIO MELGAREJO



CONSECUENCIA. Desaceleración económica afecta al empleo.

Empleo directo minero superó los 247.000 trabajadores

El empleo directo en el subsector minero nacional sumó un total de 247.195 trabajadores en el mes de octubre, reflejando un incremento de 0,3% respecto a lo registrado en el mes previo (246.390 personas), informó el Ministerio de Energía y Minas (Minem), a través de la última edición del Boletín Estadístico Minero (BEM).

Asimismo, se registró un aumento de 2,0% en relación a lo reportado en octubre de 2021 (242.465 personas). Por su parte, el empleo promedio generado por la actividad minera en el periodo de enero a octubre de 2022 fue de 243.546 trabajadores, superando en 6,8% al promedio anual de 2021 (228.044 empleados). ♦

Exportación de arándanos creció en 36,4% a octubre

El volumen exportado de arándanos —el segundo producto agropecuario que genera más divisas al país— totalizó 210.000 toneladas métricas (TM) en el periodo enero-octubre de este año, lo que significó un crecimiento de 36,4% con relación a similar periodo del 2021 (207.000 TM), según informó el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

Así, el valor de las exportaciones sumó US\$1.112 millones en enero-octubre, lo cual implica un crecimiento anual de 20,2%.

Por principales destinos, EEUU y Países Bajos representan el 52,2% y 22,3% del total del valor exportado en lo que va del año, respectivamente. ♦

Fonafe busca agilizar electrificación a través de la banca comercial

APALANCAMIENTO. Holding plantea que eléctricas gocen de un marco de créditos a largo plazo para obras, que no las obligue a renovar cada año. Hay avances con SEAL e Hidroandina en MEF.

Esteban Salazar H.

Las empresas de Fonafe se rigen por el marco constitucional vigente, el cual establece que las no financieras, como las eléctricas, pueden endeudarse hasta por un año. Para los actores del holding, existe ahí un gran problema que debe abordarse por las nuevas autoridades.

En opinión de Arturo Vásquez, presidente del Directorio de Distriluz, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) debería dar mayores facilidades

para que las empresas financien obras, cuya recuperación de la inversión demora entre 10 y 15 años, con créditos también de ese plazo, dado que, actualmente, están haciendo "malabares" para financiar obras de electrificación que se desarrollan en no más de 4 años.

"Entonces, estamos hablando de un periodo de 15 años en el que financiamos con créditos revolventes de 1 año. Tenemos que estar renovándolos constantemente y el costo financiero es muy alto, ineficiente, les resta operatividad a las empresas porque su apalancamiento es muy caro", sostiene Vásquez.

Electrificación célere

Una empresa, usualmente, podría emitir bonos en el sector privado. Hidrandina, explica Vásquez, es una de las más reconocidas en la Bolsa de Valores de Lima (BVL) por su capacidad de generar dividendos, por lo que podría acceder al mercado de capitales mediante bonos corporativos, una emisión de



CELERIDAD. Piden más facilidades para que empresas financien obras de electrificación.

Distriluz también ve "burocrático" el doble filtro para los planes de transmisión en Osinergmin e Invierte.pe.

deuda, o también atraer inversiones privadas que permitan expandir su base de capital.

"Es un marco que ya existe. Esto se ha creado con base en reformas que hizo el MEF hace algunos años, a través de un decreto legislativo que estableció que, si había una inversión de 30% de capital privado, la empresa podía tener mayor capacidad de flexibilidad para gestionar operaciones", menciona.

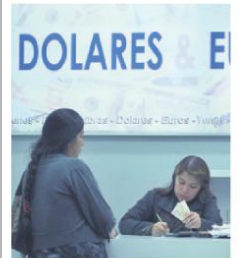
¿Ha habido algún avance?

Sí. Durante la X Cedelef, el gerente de Desarrollo Corporativo de Fonafe, Roberto Sala, adelantó para La República que han planteado al MEF un primer cambio en el modelo de financiamiento con dos eléctricas, SEAL e Hidroandina, en función de un decreto supremo que tendría que emitirse desde la cartera del nuevo ministro Alex Contreras.

"Las empresas de Fonafe son autosostenibles. Yo no le pido un sol al Tesoro Público, es más, yo apporto al erario. Solo las empresas del grupo Distriluz contribuyen con alrededor de S/600 millones cada año a través de dividendos y pagos de impuestos. No pedimos créditos suplementarios ni ampliaciones de gastos, sino que damos recursos al Estado", anota Vásquez. ♦

Fonafe busca agilizar obras y electrificación

- La propuesta de Fonafe es habilitar líneas de crédito a largo plazo a través del Banco de la Nación o instituciones bilaterales, como el Banco Mundial o el BID.
- Distriluz reúne a cuatro distribuidoras que ocupan el 34% de los usuarios eléctricos a nivel nacional: Enosa, ENSA, Hidrandina, y Electrocentro.
- Distriluz espera invertir S/5.000 millones para la próxima década en 11 regiones del país. Solo en los próximos tres años, se emplearán S/1.000 millones.



Flujo de remesas mejoró.

Remesas en América Latina y el Caribe crecieron 9,3%

Los flujos de remesas crecieron un 9,3% en América Latina y el Caribe en 2022, alcanzando así los US\$142.000 millones, según un informe reciente del Banco Mundial.

De acuerdo con el organismo internacional, los datos correspondientes a los primeros nueve meses del presente año indican un aumento del 45% para Nicaragua, un 20% para Guatemala, un 15% para México y un 9% para Colombia.

"El crecimiento del empleo de los migrantes latinoamericanos en EEUU contribuyó a los flujos de remesas. A su vez, las remesas recibidas por migrantes en tránsito también contribuyeron a flujos sólidos en México y América Central", detalla el informe.

Las remesas, como porcentaje del PIB, superaron el 20% en El Salvador, Honduras, Jamaica y Haití. No obstante, en 2023, es probable que las remesas tengan un crecimiento más moderado, del 4,7%, debido a las perspectivas económicas menos favorables en EEUU, Italia y España.

El costo de enviar US\$200 a la región ascendió, en promedio, al 6% en el segundo trimestre de 2022. ♦

REDUCCION DE CAPITAL
INDUSTRIAS LOO S.A.C.
CON R.U.C. 20343055014
CUMPLE CON COMUNICAR QUE EN JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2021 SE ACORDO LA DEVOLUCION PARCIAL DE LOS APORTES A LOS SOCIOS ACCIONISTAS CON LA CONSECUENTE REDUCCION DE CAPITAL DE LA SOCIEDAD. LIMA, 02 DE DICIEMBRE DE 2022.- LAURA ANGELICA MONTROYA VALVERDE DE LOO. - GERENTE GENERAL.

OHLA Progress Enablers **RECONSTRUCCION** CON CAMBIOS

WEBINAR
Licitación del paquete de construcción Río Chicama – Proyecto 4 – Paquete 1 Quebrada León (Oso) - Diques de retención y canal de descarga

Paquete 09 - R06:
Soluciones integrales ríos Chicama y Virú

FECHA: martes, 13 de diciembre del 2022
HORA: 16:00 horas

REGISTRO DE WEBINAR:
<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfNpu1tbsA5DYtbduOL1vthn9zDZSFHY1taV5DQL6SeY17wA/viewform?vc=0&c=0&w=1&flr=0>

TERCERA CONVOCATORIA A REMATE JUDICIAL

En los seguidos por SCOTIABANK PERU S.A.A. contra JOSE JAVIER TATAJE GARCIA Expediente N° 00490-2014-0-1408-JR-CI-01 sobre EJECUCION DE GARANTIAS, en Juzgado Civil de Chinchipe, a cargo del Juez Dr. REY JESUS GARCIA CARRIZALES especializado Lejista Dr. CARLOS ALBERTO MATTA PARACANIA, ha dispuesto sacar a Remate Público lo siguiente:

EN TERCERA CONVOCATORIA.- EL BIEN INMUEBLE CONSTITUIDO POR EL SUB LOTE 12 (CALLE INMACULADA S/N), DISTRITO DE SANMAME, PROVINCIA DE CHINCHA Y DEPARTAMENTO DE ICA, CUYO DOMINIO CORRE INSCRITO EN LA PARTIDA N° 11002864 DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE LA OFICINA REGISTRAL DE CHINCHA.

VALOR DE TASACION.- US\$ 74.246,10 (setenta y cuatro mil doscientos cuarenta y seis con 10/100 dólares americanos).

PRECIO BASE.- US\$ 35.761,87 (Treinta y cinco mil setecientos sesenta y uno con 87/100 dólares americanos) que son las dos terceras partes del valor de la tasación menos el 15% y menos el 10%.

AFECCIONES.-

ASIENTO 00004
HIPOTECA.- Constituida por el propietario don TATAJE GARCIA JOSE JAVIER, a favor del BANCO WIESE SUDAMERIS, hasta por la suma de US\$ 20.951,13 Dólares americanos, conforme consta de la Escritura pública del 12/11/2013 otorgada ante NOTARIO MARQUEZ AMADO MARIA ELENA en la ciudad de Chinchipe.

ASIENTO 00005
HIPOTECA.- Constituida por su propietario Jose Javier TATAJE GARCIA, en calidad de garante hipotecario de T.G. Distribuciones Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada; A favor de HIRANDINA INDUSTRIAL S.A., hasta por la suma de US\$ 40.736,00 Dólares Americanos, para garantizar las obligaciones estipuladas en la cláusula primera de la Escritura Pública de fecha 29.12.2008 otorgada ante Notario Público Cecilia Huidobro Morán en la ciudad de Lima.

ASIENTO 00006
EMBARGO.- Por resolución N° 02 de fecha 11/07/2013 expedida por el Juez del Segundo Juzgado de Paz Letrado de Chinchipe, Dra. Dalila Blanca Zumbán Aliflor, por ante el Sr. Jefe de Dpto. Mendoza Ríos, se ha concedido medida cautelar de embargo en forma de inscripción, hasta por la suma de S/ 29.200,00 nuevos soles, en los seguidos por la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Sullana S.A., sobre obligación de Dar Suma de Dinero. Exp. N° 940-2013. Por copias certificadas del 11/07/2013.

ASIENTO 00007
EMBARGO.- Mediante Resolución Judicial N° 01 de fecha 13/11/2015, expedida por el Juez (T) del Juzgado Especializado Civil de Chinchipe, Dr. Rey Jesús García Carrizales, asistido por el Sr. Jefe de Dpto. Mendoza Ríos, se ha resuelto Trabrar Embargo en Forma de Inscripción sobre el presente inmueble de propiedad de JOSE JAVIER TATAJE GARCIA, hasta por la suma de US\$ 23.000,00 Dólares Americanos. Así consta de las copias certificadas expedidas por el citado secretario judicial con fecha 10/12/2015, remitidas mediante Oficio N° 310-2015-JECCHS.A. EXP. N° 943-2015-06 de fecha 10/12/2015.

ASIENTO 00008
EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCION.- Por Resolución N° 02 del 23/12/2015, expedida por el Dr. Rey Jesús García Carrizales, Juez del Juzgado Especializado Civil de Chinchipe, asistida por el Secretario Judicial, Abog. Walter Hernan Quispe Monge, se ha resuelto TRABAR EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCION sobre el inmueble registrado en la presente partida, el cual queda afectado hasta por la suma de S/ 41.406,93 Soles, en los seguidos por la EMPRESA MEDIFARMA en el proceso de Obligación de dar suma de dinero contra JOSE JAVIER TATAJE GARCIA.

Así consta del parte judicial certificado con fecha 08/10/2016 por el Secretario Judicial Walter Hernan Quispe Monge, remitido con el Oficio N° 005-2016-JECCVHS.B. EXP 1089-22013-40 de fecha 08/10/2016.

LUGAR DE REMATE.- Sala del Juzgado Civil sede Plaza de Armas ello en calle Plaza de Armas N° 412, Chinchipe.

DIAYHORA DEL REMATE.- El día 19 de diciembre del 2022 a las 12:00 p.m.

OBJALE, TASA JUDICIAL.- Los Postores, personas naturales o jurídicas a través de representantes legales debidamente facultados mediante poder escrito, deberán presentar ante del remate una cantidad no menor al 10% del valor de tasación del presente remate en efectivo o cheque de Gerencia emitido a nombre del Postor, (sin sello "no negociable") adjuntando original y copia del Anuncio Judicial, consignando el número de expediente y juzgado, así como original y copia del DNI del postor.

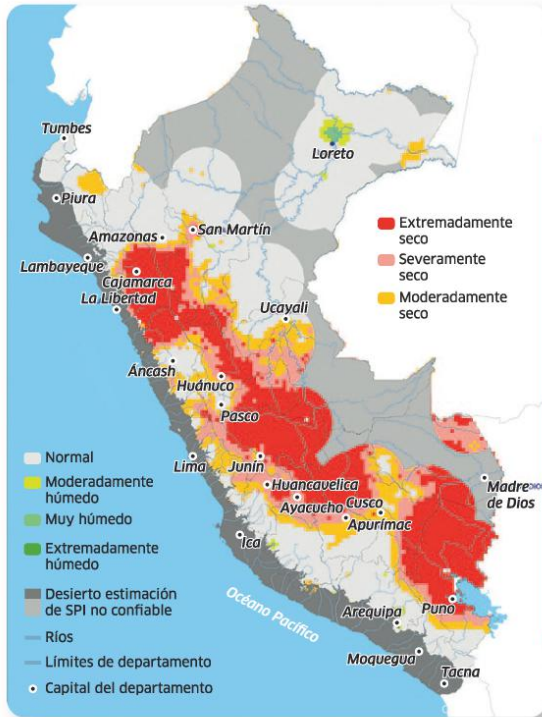
FUNCIONARIO QUE EFECTUARÁ EL REMATE.- VICTOR MANUEL PENZANEGRU Mariscal Público con registro número 214 – Teléfono: 994688739
martirezpenza@gmail.com

Lima 02 de noviembre del 2022.

¿Tienes una denuncia?
Escríbenos al Whatsapp **941 000 000** La República

#LaAmenazaDelCalentamientoGlobal

Así fueron las sequías en el país hasta noviembre



Estos son los 12 ríos más afectados por las sequías (hasta noviembre)

Zona norte:
Chira, La Leche, Chancay, Lambayeque, Zaña, Jequetepeque, Chicama

Zona centro:
Mala

Títicaca:
Huancané, Ramis

Marañón:
Puente Corral Quemado

Huallaga:
Tingo María

Mantaro:
Puente Stuart

LA REPÚBLICA / Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) y Autoridad Nacional del Agua (ANA)

Caudal de 12 ríos ha disminuido en casi 50% tras sequías

PREOCUPANTE. En Ayacucho, 1.519 lagos, lagunas y reservorios se están secando y solo hay reserva de agua hasta este mes. En Arequipa piden que se construyan nuevas represas para aprovechar las lluvias.

Jesica León

Debido a las pocas lluvias, o a la ausencia de ellas, en la parte altoandina de nuestras cuencas, ya 12 ríos del país han presentado, hasta noviembre, una disminución de su caudal de casi el 50% a diferencia del promedio regular, advirtió la Autoridad Nacional del Agua (ANA).

La situación es preocupante porque estos 12 afluentes tienen una significativa anomalía negativa y afectan a la agricultura, la ganadería y a la energía hidroeléctrica. Esto viene sucediendo en los ríos Chira, La Leche, Chicama, Chancay-Lambayeque, Zaña, Jequetepeque (norte); así como en Mala (centro), Huancané, Ramis (Títicaca), puente Corral Que-

mado (Marañón), Tingo María (Huallaga) y puente Stuart (Mantaro) (ver infografía).

En tanto, según la ANA, hay otros 11 ríos cuyos caudales están con una ligera anomalía negativa y presentan una reducción de su caudal entre el 20%, 30% y 40%.

En Ayacucho, el gerente de recursos Naturales, William Ayala, señaló que la estación lluviosa debió empezar en noviembre y concluir en abril, pero hay un retraso de la misma. En la región suman 1.519 entre lagos, lagunas y reservorios que han disminuido de forma alarmante su nivel.

"En la estación lluviosa almacenamos 80 millones de metros cúbicos, pero ahora solo quedan 16 millones metros cúbicos, solo hay para el mes de diciembre; si las sequías se prolongan, estaremos en problemas", alertó.

Advirtió que los ecosistemas, como los bofedales y oconales (colchones de agua) que se encuentran en las cabeceras de cuenca y que suman casi 56.000 hectáreas en la región, se han secado en su totalidad.

En ese marco, pidió a la nueva gestión de la presidenta Dina Boluarte que se declare estado de emergencia por déficit hídrico y se impulse la siembra y cosecha de agua en su región.

Mientras que en la provincia arequipeña de Caraveli hay manantiales que han disminuido en 80% y 90%, y se espera que mejoren con la llegada de las



DÉFICIT. Sequías han afectado el caudal de los principales ríos.

LA CLAVE

● En Cajamarca, el gobernador Mesías Guevara dijo que hay riesgo de que sus fuentes de agua se sequen en las provincias de Celendín y Cajabamba. Los cultivos más afectados son la papa y el maíz.

lluvias, señaló el gerente regional de Agricultura de Arequipa, Jaime Huerta. Dijo que la nueva gestión del Midagri debe apoyar a los agricultores, pues cultivos como la papa y el maíz se han retrasado. Señaló que hace falta la construcción de más represas.

En Arequipa, la probabilidad de lluvias ligeras a moderadas en las cuencas medias aumentará en los siguientes días. La Ciudad

Blanca posee una probabilidad de lluvias desde hoy hasta el 14 de diciembre, según el Senamhi.

Según el ingeniero Manuel Collas, director de Planificación y Desarrollo de Recursos Hídricos de la ANA, "todavía estamos con déficit de lluvias y recién en la sierra sur ha empezado a llover ligeramente, pero está muy por debajo del promedio".

Dijo que se está impulsando la siembra y cosecha del agua en la sierra a partir de 3.000 m s.n.m. hacia arriba. "Esos proyectos funcionan siempre y cuando haya lluvia, si no hay, qué se va a guardar. Hay que rezar que llueva en enero, febrero, y lo que se llene hay que atraparlos". Y señaló que debe ser política nacional construir represas para almacenar el agua de las lluvias porque en nuestros ríos solo hay agua en enero, febrero y marzo. ♦

UNMSM: esta vez no se suspendió prueba de ingreso para Medicina



Postulantes dieron examen.

A diferencia de los últimos procesos en los que se suspendió la prueba por casos de plagio, ayer 4.488 postulantes de la carrera de Medicina Humana rindieron su examen de admisión para alcanzar una de las vacantes a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM).

La Oficina Central de Admisión (OCA) informó que el sábado 10 y el domingo 11, en total 9.272 estudiantes del área de Ciencias de la Salud resolvieron la prueba en espacios abiertos de la Ciudad Universitaria.

"Se desarrolló un riguroso examen cumpliendo con estrictos protocolos de seguridad en la explanada", precisó la Oficina Central de Admisión. ♦

Habilitarán carril exclusivo del Corredor Morado en el Rímac



Solo para buses del corredor.

La Autoridad de Transporte Urbano (ATU) de Lima y Callao implementó por un periodo de prueba un carril exclusivo en contraflujo en la av. 9 de Octubre, entre la av. Santa Rosa y el puente Ricardo Palma (Abancay), en el Rímac. Allí solo circulan buses del Corredor Morado.

Esta medida permite a los 75.000 usuarios del servicio reducir sus tiempos de viaje hasta en 15 minutos diarios, lo cual representa un aproximado de tres días al año para compartir con sus familiares y amigos.

Este carril en contraflujo estará en etapa de prueba hasta el 1 de marzo del 2023. ♦

El martes 20 se sabrán resultados de la prueba de nombramiento

PRELIMINARES. El 87% de los profesores inscritos rindió examen en dos fechas. Sutep alerta de que hay afectados por las protestas.

Redacción Sociedad

En medio de la crisis política y las protestas en varias regiones del país, alrededor de 275.000 docentes rindieron el último viernes y ayer domingo la prueba escrita del concurso de nombramiento, programado tras dos años de suspensión por la pandemia y denuncias de filtración.

Este ha sido el balance dado por el Ministerio de Educación (Minedu), lo cual representa el 87% de los maestros titulados inscritos para este proceso, cuya Prueba Única Nacional (PUN) presentó cambios en comparación con años anteriores.

Los resultados preliminares de este examen serán publicados el martes 20 de diciembre. Luego se dará la etapa de presentación y resolución de reclamos entre el 21 y 29. Los resultados finales se deberán difundir el jueves 29. Tras ello, aquellos

postulantes que superen el puntaje mínimo pasarán a la etapa descentralizada, que mide el desempeño en el aula.

En la primera fecha de esta prueba escrita, conformada por una subprueba de "habilidades generales" y otra de conocimientos pedagógicos de la especialidad, se reportó la asistencia de 135.000 docentes. En la segunda participaron más de 140.000 maestros que acudieron a 218 centros de evaluación.

Este proceso se ejecutó pese a los pedidos de suspensión de la Defensoría del Pueblo, tras la renuncia del titular del Minedu, Rosendo Serna; así como el estado de incertidumbre. "La etapa de la PUN no cuenta con las garantías necesarias para prevenir los diversos tipos de riesgos que puedan presentarse", dijo.

En Cajamarca, donde se reportaron marchas, las autoridades educativas refirieron que



CONCURSO. Maestros rindieron examen el viernes y el domingo.

LA CLAVE

● A la fecha se han registrado 56.000 plazas preliminares, a las cuales se deberán añadir alrededor de 40.000, que antes eran eventuales y ahora orgánicas. Esto es superior a otros años. Hay que recordar que el 2019 se ofertaron 24.590 plazas, pero se cubrió el 18%.

hubo una denuncia de supuesta filtración, la cual luego fue descartada. En Andahuaylas hubo reclamos de maestros en medio de las movilizaciones de ayer.

El secretario general del Sutep, Lucio Castro, señaló que tras las movilizaciones del viernes casi 400 maestros de Ica no lograron dar su examen, por lo que piden al Minedu una solución para los afectados. También plantea que se publiquen las claves de los exámenes para que puedan ser contrastadas.

Joven peruana se encuentra grave en EEUU y sus padres solicitan visa humanitaria

Los padres de la estudiante Abril Nashira Vidal Millones, de 21 años, necesitan con urgencia la visa humanitaria que les permita viajar a Estados Unidos y firmar una autorización para que su hija pueda someterse a una intervención quirúrgica. Ella resultó gravemente herida en un accidente vehicular en la ciudad de Fresno, en California.

El accidente se produjo el último jueves, cuando la joven chichayana y otros tres compañeros se dirigían a Nevada para iniciar sus labores en un programa de intercambio cultural y laboral. En el trayecto, el chofer perdió el control de la unidad y esta terminó volcándose.

Producto de este hecho, Vidal Millones sufrió múltiples fracturas y se encuentra inter-

nada en la unidad de cuidados intensivos (UCI) del Hospital Community Regional Medical Center. Las autoridades de este nosocomio solicitan que un familiar directo firme el documento de riesgo quirúrgico para que la puedan operar.

Por ello, sus padres Carlos Vidal y Johani Millones llegaron a Lima desde Chiclayo y piden el apoyo urgente de Migraciones, la Embajada de Estados Unidos en el Perú, así como de la Cancillería, para que puedan tramitar su pasaporte y la visa humanitaria que les permita viajar a EEUU y así firmar la autorización que puede ser determinante para la salud de su hija.

"El hospital nos pide que un padre viaje inmediatamente allá", señalaron los padres. ❖



PEDIDO URGENTE. Padres piden apoyo para ir a Estados Unidos.

“Mis recetas especiales para momentos especiales”

✦ Nuevo coleccionable de ✦
✦ Teresa Ocampo ✦

Desde este lunes 14 de noviembre.

Primera entrega
GRATIS Carpeta coleccionadora + Índice + Lámina 1



Colecciona tus láminas todos los días GRATIS con el Popular



Sicarias ya están operando en Lima

NUEVAS 'MUÑECAS DE LAS MAFIAS'. El martes último, una asesina a sueldo fue grabada disparando al pintor muralista Marko Domenack. Ya antes habían sido capturadas otras tres mujeres reclutadas como ejecutoras.

Oscar Chumpitaz C.

La incipiente carrera criminal de Yolencia Cahuana Palomino (24) fue truncada por la Policía tras ser capturada por disparar a Milagros Arando Luapa (39) en la estación La Cultura del Metro de Lima, y a otra mujer en el Mall Aventura de Santa Anita.

Ya más preocupada que sonriente, Yolencia se resignó a la posibilidad de ser procesada. Detrás de esa dulce mirada se escondía una sicaria con alto grado de peligrosidad. Una mujer fría y calculadora, ejecutora de una banda de extorsionadores.

"Fui amenazada para hacer eso. Me siento arrepentida", manifestó a los agentes de la División de Homicidios de la PNP. Hoy purga siete meses de prisión preventiva.

Cámara providencial

La participación de mujeres en delitos como robo, tráfico de drogas, extorsión y ahora en sicariato se ha incrementado en Lima y Callao porque, según las autoridades, son reclutadas por bandas criminales o asumen el rol de sus parejas que ya han sido apesadas o victimadas por la organización contraria.

El martes último, el pintor urbano Marko Franco Domenack Moreno (43) fue asesinado en San Martín de Porres (SMP).

Una cámara de seguridad de la zona registró el preciso instante en que una mujer le disparó a quemarropa. La sicaria vestía una polera manga larga y una mochila de color rojo. Asimismo, tenía puesto un casco de motociclista y llevaba un bolso pequeño en las manos.

La hermana de Domenack contó que él no era víctima de



GRABADA. Preciso instante en el que una sicaria disparó al pintor muralista Marko Domenack.



ENCARCELADA. Yolencia es la sicaria del Metro.



EXTRANJERA. Mafer mató a su compatriota.

extorsionadores ni de amenazas contra su vida. Sin embargo, resaltó que había tenido problemas con una de sus exparejas.

De familias difíciles

El coronel en retiro Jorge Mejía Asanza, experto en seguridad, dijo que estas son mujeres que viven en un entorno de crimi-

nalidad, donde toda la familia está involucrada en las bandas delictivas y que en algunos casos ellas asumen ese rol con sus hijos cuando llega a faltar la imagen masculina.

Esta nueva dinámica en la que cada vez más se estaría involucrando a mujeres ha hecho que la cifra de asesinas por

violencia criminal sea notoria.

Otra de las detenidas es la venezolana María Fernanda Sandoval Parra, alias Mafer,

quien el 2 de diciembre del 2019 participó en el asesinato de su compatriota Marllelys Katherine Fernández Ortega (27), cuyo cadáver fue hallado debajo del puente Huáscar, en Santa Anita.

Este es el perfil de las asesinas a sueldo

• No son asesinas sofisticadas ni expertas en tiro. Tampoco delincuentes que procuran borrar sus huellas en la escena del crimen. Ellas son mujeres que nunca trabajaron ni tuvieron educación, describe un oficial de Homicidios de la PNP. La venta de drogas, la extorsión, la trata y la explotación sexual retroalimentaron la violencia en el entorno de Yolencia, Mafer o Deesire.

El crimen fue grabado y subido a las redes sociales.

Cuando los agentes de la Brigada Especial contra la Criminalidad Extranjera capturaron a Mafer en el hostal Paris, de Los Olivos, confirmaron que el homicidio fue por encargo y motivado por una venganza debido a que la víctima facilitó información a las autoridades de su país para la ubicación y captura de dos cabecillas de una banda.

Cifras son preocupantes

También está detenida Deesire Milagros Ruiz Meza. La mujer de 24 años era integrante de la banda criminal 'Los Barbers' que asesinó a un joven de 18.

De los 606 homicidios perpetrados este año en Lima metropolitana, 320 fueron cometidos por sicarios.

La Policía no tiene una cifra exacta en cuántas de ellas participaron mujeres. ♦



Eran un hombre y una mujer.

Encuentran dos cadáveres en zonas de Ate y Huachipa

Los cuerpos sin vida de un hombre y una mujer fueron hallados por la Policía en Huachipa y Ate.

Cerca del río Rímac, a la altura del paradero Mapfre, en la vía Ramiro Priale, los agentes encontraron a una persona de sexo masculino que tendría entre 35 a 40 años. No presentaba orificios de bala ni lesiones.

Ayer también, en la asociación Promurban, de Ate, los trabajadores de la zona se disponían a rellenar con piedras una parte del camino cuando hallaron el cadáver de una mujer. La PNP no descarta de que se trate de un feminicidio. ♦

Pirotécnicos pueden causar amputaciones en niños, advierten

Essalud advirtió que la negligente manipulación de pirotécnicos o juguetes tóxicos, en estas fiestas de fin de año, puede poner en riesgo la vida de muchas personas, con consecuencias como mutilaciones y quemaduras.

"Los padres de familia no deben permitir que sus niños manipulen elementos explosivos o juegos tóxicos, el fuego directo en la piel produce una de las quemaduras más profundas que son de tercer grado", dijo la vocera de Emergencia de Essalud, Vanessa Vargas. ♦

Restricción del servicio de agua potable por trabajos de limpieza y desinfección de reservorios

Sedapal comunica que, debido a trabajos de limpieza y desinfección del reservorio R-6 (1,200 m³) ubicado en la Urb. Nueva Esperanza, se restringirá el servicio de agua potable en el distrito de:

Villa María del Triunfo (Sector: 312)

Zonas afectadas: Pj. Virgen de Lourdes, Sector Quillabamba Comité 54, sector Los Molinos, sector Angamos, sector Chicama, urb. Nueva Esperanza, Prolog. Trujillo, Jr. Iquitos y Jr. Río Seco.

Desde las 8:00 a.m. hasta las 8:00 p.m. del miércoles 14 de diciembre

Agradecemos su comprensión y solicitamos tomar las previsiones necesarias. Reafirmamos nuestro compromiso para brindar un servicio más eficiente.

Aquafono
☎ 317 8000

sedapal

TERCER REMATE JUDICIAL

En los seguidos por Banco de Crédito del Perú con Julia Gladis Medina Solano sobre Ejecución de Garantías, Expediente N° 00096-2015-0-1409-JR-CI-01, el Juzgado Civil y Familia de Nasca, a cargo del Señor Juez Doctor Joan Eliot Ríos Contreras, Especialista Legal Dra. Bertha Marleny Yeren Navarro, ha dispuesto sacar a Remate Público lo siguiente: 1.- **EN TERCERA CONVOCATORIA:** El inmueble ubicado en el Asentamiento Humano Pueblo Nuevo Acari, Manzana 27, Lote 2, Distrito de Acari, Provincia de Caraveli, Departamento de Arequipa y cuyas demás características obran inscritas en la Partida N° P06197341 del Registro de Predios de la Oficina Registral N° XII Sede Arequipa. 2.- **VALOR DE TASACION:** S/. 438,257.00 (Cuatrocientos treinta y ocho mil doscientos cincuenta y siete y 00/100 Soles). 3.- **BASE DEL REMATE:** S/. 211,093.79 (Doscientos once mil noventa y tres y 79/100 Soles) equivalente a las dos terceras partes de la Tasación, menos el 2 veces el 15%. 4.- **GRAVAMENES:** a) **Hipoteca y Modificación.** Constituida a favor del Banco de Crédito del Perú, hasta por la suma de US \$ 44,624.00 inscrita en el asiento 0008 y ampliada hasta por la suma de \$ 161,786.00, e inscrita en el asiento 00009 de la Partida N° P06197341 del Registro de Predios de la Oficina Registral N° XII Sede Arequipa. Fecha de Inscripción 9/8/12. 5.- **DÍA Y HORA DEL REMATE:** 22 de Diciembre del 2022 a las 10:30 de la mañana. 6.- **LUGAR DEL REMATE:** Sala de Remates Virtual de la plataforma Google Meet, cuyo enlace se hará llegar a quien lo solicite, previa identificación, al correo mazelballos@gmail.com 7.- **POSTORES:** Depositarán no menos del 10% del valor de tasación, en la cuenta que se les indicará, presentarán Arancel Judicial por derecho a participar en remate judicial, y DNI, documentos que deberán remitir al correo mazelballos@gmail.com, hasta una hora antes de la señalada para el remate. Adjudicatario cancela Honorarios de la Martillera más IGV de acuerdo a Ley. El remate será efectuado por María Angélica Zeballos Alva - Martillera Pública - Reg. N° 142.



DESASTRE. Vista aérea de los daños causados en el pueblo de Bento Rodrigues, en Mariana, estado de Minas Gerais, Brasil.

Minera BHP ante la justicia por catástrofe ambiental en Brasil

DESTRUCCIÓN. Justicia británica admite causa judicial colectiva contra conglomerado minero dueño de un dique cuyos relaves arrasaron localidades y mataron a 19 personas en Minas Gerais.

Anna Cuenca, AFP

La justicia británica reconsiderará, a partir del martes, tras cuatro años de viacrucis judicial, la demanda colectiva presentada por 200.000 entidades e individuos, incluidos los indígenas Krenak, contra la minera angloaustraliana BHP por la peor catástrofe ambiental en la historia de Brasil.

La fiscalía del gran estado

brasileño de Minas Gerais estima que hubo unos 700.000 damnificados por el desastre.

Tsunami contaminador

El 5 de noviembre de 2015, el dique minero Fundao, cerca de las localidades de Mariana y Bento Rodrigues en el estado de Minas Gerais, se rompió liberando casi 40 millones de metros cúbicos de residuos minerales altamente contaminantes.

"El tsunami de lodo recorrió 650 km hasta el Atlántico, arrasó localidades, mató a 19 personas y devastó la flora y la fauna en el hábitat ancestral de los Krenak".

El dique pertenecía a Samarco, una empresa conjunta de la brasileña Vale y la angloaustraliana BHP-Billiton, que cotiza en las bolsas de Sidney y Londres.

El tsunami de lodo recorrió 650 km por el Río Doce hasta el Atlántico, arrasó localidades, mató a 19 personas y devastó la flora y la fauna en el hábitat ancestral de los Krenak.

Más de siete años después, "no pueden pescar, no pueden utilizar el agua del río que cruza sus tierras", explica Ana Carolina Salomão, del gabinete de abogados Pogust Goodhead, responsable de la demanda colectiva en el Reino Unido.

Arrasó con su cultura

"Pero es mucho más que eso (medio ambiente y economía)", asegura, porque "ellos conciben al río como sus dios". "Como consecuencia de la muerte del río, como ellos lo ven, a causa de este desastre, no pueden celebrar eventos sociales clave para sus vidas, relacionados con nacimientos, bodas y rituales de paso", subraya.

Aseguran que han reparado el daño

- Las mineras (brasileña Vale y la angloaustraliana BHP-Billiton), implicadas en el desastre, defienden que "hasta la fecha se han desembolsado cerca de 25.000 millones de reales (US\$4.700 millones) a través de la Fundación Renova", que gestiona la reparación y compensación.
- "De ellos, ya se han pagado más de 11.500 millones de reales en indemnizaciones y ayudas financieras de emergencia a más de 400.000 personas", dijo un portavoz de BHP en Londres.



Restos de la nave.

EEUU

Detiene a un sospechoso del atentado que destruyó avión en pleno vuelo

AFP. Un libro sospechoso de haber ensamblado y programado la bomba del atentado de Lockerbie en Escocia, en 1988, está bajo custodia de Estados Unidos, dijeron el domingo autoridades de ese país.

Un portavoz del Departamento de Justicia confirmó el arresto y detención de Abu Agila Mohamad Massud, exmiembro de los servicios de inteligencia del régimen del líder libio Muamar Gadaffi, que reconoció oficialmente la responsabilidad por el atentado de Lockerbie y pagó US\$2.700 millones en compensación a las familias de las víctimas.

El ataque, el 21 de diciembre de 1988, el más mortífero en Reino Unido, fue contra un vuelo transatlántico de Londres a Nueva York. Ahí murieron los 259 pasajeros y tripulantes y 11 personas en tierra. ❖

NASA

Concluye con éxito el regreso de la misión no tripulada Artemis I

EFE. La NASA cumplió un importante pedáneo en su meta de volver a enviar astronautas a la superficie lunar tras el exitoso cierre ayer de la misión no tripulada Artemis I, la primera de un programa espacial con el que la agencia estadounidense pone la vista en el satélite, Marte y "el espacio profundo".

"El más reciente capítulo del viaje de la NASA a la Luna llega a su fin. Orión, de vuelta en la Tierra", señaló Rob Navias, del Centro Espacial Johnson de la NASA, sobre las 11.40 horas locales, mientras la transmisión de la agencia espacial estadounidense mostraba a la nave Orión en el océano Pacífico. "Es histórico, estamos volviendo al espacio, al espacio profundo, con una nueva generación", aseguró por su parte el administrador de la NASA, Bill Nelson. ❖

POR PROTESTAR

Más iraníes en riesgo de ser ejecutados

AFP. Varios iraníes, condenados a muerte por su implicación en las protestas en la República Islámica, pueden ser ejecutados de forma inminente, pese a la indignación internacional provocada por la primera ejecución hace unos días, advirtieron ayer grupos de defensa de los derechos humanos.

Una ola de protestas sacude Irán desde la muerte el 16 de septiembre de Mahsa Amini, una kurda iraní de 22 años fa-

llecida después de ser detenida por la policía de la moral por no llevar correctamente el velo.

Al menos 458 personas han muerto en la represión de las manifestaciones, según el último balance de la oenegé Iran Human Rights (IHR), con sede en Noruega, y al menos 14.000 fueron detenidas, según la ONU.

El jueves, Mohsen Shekari, un hombre de 23 años declarado culpable de haber atacado y herido a un paramilitar, fue eje-



VIGILIA. Retratos de las víctimas iraníes en París.

cutado, al cabo de un juicio que varios grupos de defensa de los derechos humanos tacharon de "farsa". Otras diez personas fueron condenadas a la pena capital por su participación en las

manifestaciones, que el poder señala como "disturbios", informó la autoridad judicial iraní.

Según Amnistía Internacional, Irán se "prepara para ejecutar" a Mahan Sadrat, de

EL DATO

- **Penas.** Irán es el país que más condenas a muerte lleva a cabo, solo por detrás de China, según IHR. Más de 500 personas fueron ejecutadas en 2022, según IHR que pide una respuesta global "más fuerte que nunca" para impedir estas ejecuciones.

22 años, tras un juicio rápido y "sumamente injusto" en el cual fue declarado culpable de haber sacado un cuchillo en las manifestaciones, unas acusaciones que desmintió ante el tribunal. ❖

Qatar

Carlos Salinas
Enviado especial

Solo dos triunfos separan a Lionel Messi de la anhelada Copa del Mundo; no obstante, el astro de la selección argentina ya viene consiguiendo varios logros en Qatar 2022.

Desde que arrancó una nueva travesía mundialista, el siete veces balón de oro ha alcanzado múltiples marcas con la 'Albiceleste' y apunta a más, antes de finalizar su participación.

La 'Pulga' de los récords

FENÓMENO. Lionel Messi se prepara para el choque contra Croacia por la semifinal del Mundial, habiendo obtenido a lo largo del camino de Qatar 2022 numerosas marcas con la selección argentina.

El jugador del PSG se convirtió en el primer futbolista argentino en disputar cinco Copas del Mundo (Alemania 2006, Sudáfrica 2010, Brasil 2014, Rusia 2018 y Qatar 2022), superando a Diego Armando Maradona, pero eso fue solo el comienzo.

El nacido en Rosario es el jugador de la 'Albiceleste' con más partidos en la competencia mundialista, con 24 duelos, dejando atrás al 'Pelusa' y Javier Mascherano con 21 encuentros cada uno.

Al asegurar dos duelos más en la presente Copa del Mundo tras derrotar a Países Bajos, la 'Pulga'

superará a Lothar Matthaus (25) como el jugador con más partidos disputados en la historia de los mundiales.

Por último, pero no menos importante, Messi dejó su huella en el marcador ante el combinado neerlandés y con eso llegó a las diez anotaciones con la 'Albiceleste' en el certamen más aclamado del fútbol, igualando a Gabriel Batistuta como el argentino con más goles en Copas del Mundo.

Con el ánimo por los cielos, Messi se alista para el importante duelo de mañana contra Croacia, donde no solo podría sellar su pase a la final, sino también alcanzar la cima de máximos goleadores gauchos en mundiales.

El '10' es consciente de que esta sería su última Copa del Mundo, por lo que saldrá con el cuchillo entre los dientes para tumbarse al conjunto 'ajedrezado' y ganarse un cupo a la batalla final, que será contra el ganador entre Francia y Marruecos.

Toda la nación argentina deposita sus esperanzas en Lionel Messi, considerado por muchos como el mejor del mundo, para traer el aclamado trofeo después de 36 largos años. ♦



ARTILLERO. Lionel Messi es el máximo goleador de la selección argentina en Qatar 2022, con cuatro anotaciones.

ZONA DE PELIGRO



Eloy Jáuregui

LAS COSAS EN ORDEN

Ante los cuatro que quedan vivos, cómo extraño a Brasil. Con ese fulgor festivo, de carnaval y fantasía. Por su lado, Argentina volvió a ser once de dolor y sufrimiento. Ganaba fácil, pero Países Bajos hasta los igualó en los 38 minutos del segundo tiempo. En el alargue, todo fue de los de Scaloni, y con Enzo y los 'Gallardos Boys de River' entraron a la semifinal de mañana, donde se juegan todo ante Croacia. Fue duro, y a punta de patadas, como se deben jugar estos partidos. Al final, el fútbol es una guerra, aunque algunos hagan lo posible para componer un concierto.

Este domingo sin fútbol fue un descanso para la reflexión. Para pensar en ese Messi tan vigente y acaso eterno porque no conozco otro futbolista con tantos años de vigencia. Cris-



"Querido Leo, felicidades. Tuve el récord durante 20 años y lo disfruté. Ahora es un gran honor y placer compartirlo contigo. Espero de todo corazón que puedas superarlo en el próximo partido".

Gabriel Batistuta
Exfutbolista argentino

"... Messi tan vigente y acaso eterno porque no conozco otro futbolista con tantos años de vigencia".

tiano Ronaldo se fue llorando igual que Neymar Jr., pero la 'Pulga' sigue en uso y vigor. Pero su energía contagia. Algo como si no juegas bien, al menos no pierdas. Y los albicelestes honraron hasta la última gota de sudor la palabra que Messi se puso en la espalda. Ese equipo está para llegar a la final, imagino contra Francia. Y ese es otro tema. Ganar un mundial quiere decir ser valiente y ser sereno.

Mientras, el fútbol será siempre la venganza de los desprotegidos, de aquellos como Diego Armando Maradona y el mismo Messi, reivindicando la humildad. Conozco Argentina y sus barrios pobres, que sobrevivieron gracias al gran poder de organización social. Por ello jugar fútbol es una suerte de venganza comunal. Esa organización como arquitectos de los lazos sociales. ♦

¿'CR7' se despidió tras quedar eliminado?

EMOTIVO. Cristiano Ronaldo se manifestó luego de la derrota ante Marruecos.

Portugal quedó fuera del Mundial luego de la sorpresa caída ante Marruecos en cuartos, donde 'CR7' fue suplente en el partido. Esto generó una ola de críticas a su técnico, y un día después de la debacle,

el jugador envió un sentido mensaje.

El futbolista de 37 años se dio espacio para aclarar las especulaciones que salieron sobre él y una eventual pelea dentro de su selección. "Solo



GRANDE. Ronaldo sumó su quinto mundial con Portugal.

quiero que todos sepan que mucho se ha dicho, mucho se ha escrito y especulado, pero mi dedicación a Portugal no ha cambiado ni un instante", precisó Ronaldo.

Asimismo, Cristiano dejó unas palabras que estarían avizorando su posible retiro del equipo. "Por ahora, no hay mucho más que decir. Gracias, Portugal. El sueño fue hermoso mientras duró. Ahora toca ser un buen consejero y dejar que cada uno saque sus propias conclusiones", finalizó el luso. ♦

Alianza en aprietos

FUERTE. Conmebol apoya a la FPF en disputa por los derechos televisivos y pelagra la permanencia de los íntimos en la Liga 1.



EN RIESGO. La postura de Conmebol sobre los derechos televisivos no gusta a Alianza Lima.

Luis Imaña

Los clubes de la Liga 1 se encuentran en sus pretemporadas para llegar de la mejor forma a la temporada 2023, pero también se libra una lucha por los derechos televisivos, situación que involucra a Alianza Lima.

A pesar de que la Federación Peruana de Fútbol, que contaba con el control de los derechos, llegó a un acuerdo con I190 Sport para la transmisión de los encuentros del balompié nacional, Gol Perú no baja los brazos. El conocido canal de televisión llegó a un acuerdo con el

club blanquiazul para renovar su vínculo por los próximos doce años, al igual que se habría hecho con otros clubes que integran la primera división.

Esto no cayó nada bien en la Videna, ya que el organismo que rige el fútbol nacional mandó un comunicado que exigía

a todos los clubes alinearse a los nuevos reglamentos o sufrir drásticas sanciones como el descenso.

“Si no respetan los estatutos y no firman las declaraciones, no podrán participar de la siguiente temporada de la Liga 1, y esto puede generar un descenso, como lo estipula el nuevo reglamento”, indicó el vocero legal de la FPF, Carlos Caro.

Si bien desde La Victoria se mostraron seguros de llegar a un acuerdo con la Federación, en San Luis no piensan dar su brazo a torcer y ahora cuentan con el respaldo de un gigante.

El presidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol manifestó su apoyo a la FPF. “Conmebol siempre va a apoyar a la institucionalidad y va a apoyar a la Federación, siempre y cuando hagan lo que tengan que hacer y pelear porque los derechos sean un bien que reciban los equipos y no que sean solamente la ventaja de una empresa”, declaró Alejandro Domínguez para *La República* desde Doha.

Esto pondría en una situación comprometida al bicampeón de la Liga 1, ya que de no llegar a una solución, estaría poniendo en peligro su permanencia en la máxima categoría del fútbol peruano y por ende sus chances de pelear por el tricampeonato. ♦



Máximo goleador de su club.

LLEVA SEIS GOLES Lapadula anotó en el triunfo del Cagliari

Con gol del peruano Gianluca Lapadula, Cagliari derrotó 3-2 a Perugia por la Serie B de Italia. El ‘Bambino’ aprovechó el rebote del portero tras un buen cabezazo del delantero italiano Leonardo Pavoletti. En efecto, al atacante de la selección solo le bastó introducir el balón a los 27’ con un fuerte disparo preciso hacia el otro lado del golero, quien poco pudo hacer para evitar la anotación del delantero. De esta manera, el conjunto isleño consiguió 3 valiosos puntos que le permiten seguir sumando para meterse en los play-offs. Cabe precisar que dicho partido se desarrolló por la jornada 17 de la segunda división italiana. En la próxima fecha visitará al Palermo. ♦

SE ALEJA DE CRISTAL Buonanotte no estaría en los planes de Nunes

Para muchos, Diego Buonanotte era uno de los que tenían que quedarse en Cristal de cara a la próxima temporada, ya que el atacante mostró un gran nivel en los seis meses que estuvo en el plantel. No obstante, todo parece indicar que no seguirá el próximo año. El argentino ya tendría conocimiento de que no formará parte del plantel en el 2023. Esta decisión se habría tomado tras llenar los cupos de extranjeros. El club celeste contará con Juan Sánchez, Leandro Sosa, Brenner Marlos, Washington Corozo y un central extranjero, por lo que Buonanotte ya no tendría espacio en el plantel. Desde que se unió a la escuadra bajopontina, el ‘Enano’ disputó 19 partidos y marcó 5 goles. ♦



Llegó a mediados del 2022.

AVISO CONJUNTO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN

Por acuerdo de Juntas Generales de Accionistas de **OLA Y MONTAÑA S.A.C.** y **OYM BRANDS S.A.C.**, ambas de fecha 24 de noviembre de 2022, dichas empresas han aprobado el Proyecto de Fusión presentado por sus respectivas administraciones, y han decidido fusionarse bajo la forma de absorción regulada por el numeral 2 del artículo 344 de la Ley General de Sociedades. En virtud de tal fusión **OYM BRANDS S.A.C.** será absorbida por **OLA Y MONTAÑA S.A.C.**, la cual asumirá la totalidad del patrimonio de dicha empresa, la misma que quedará extinguida sin necesidad de liquidarse.

Se publica el presente aviso en cumplimiento con lo establecido por el artículo 355 de la Ley General de Sociedades.

La fecha de entrada de vigencia de la fusión es el 01 de diciembre de 2022.

OLA Y MONTAÑA S.A.C.
RUC No. 20520673670

OYM BRANDS S.A.C.
RUC No. 20521204622

PRIMERA CONVOCATORIA A REMATE PÚBLICO

En el Expediente N° 00473-2015-0-1408-JR-CI-01 seguido por el ejecutante CREDICORP CAPITAL SOCIEDAD TITULIZADORA S.A., EN REPRESENTACIÓN DEL PATRIMONIO EN FIDEICOMISO – D.LEG. N° 861 TÍTULO XI CUSCO 2018 en los seguidos contra JESUS ALBERTO ROJAS DE LA CRUZ y CARMEN ROSA CUSIPUMA ROMERO sobre EJECUCIÓN DE GARANTÍAS ante el Juzgado Civil de Chincha a cargo del Juez Dr. Rey Jesús García Carrizales y Especialista Legal Carlos Alberto Matta Aparcana han autorizado se proceda con el Remate Público en PRIMERA CONVOCATORIA sobre el inmueble urbano (Local comercial-Vivienda 02 plantas) ubicado en Panamericana Sur Km. 197 (Según Tasación Prologación Oscar R. Benavides N° 1437) Distrito de Sunampe, Provincia de Chincha y Departamento de Ica. Con un área de 1,337.00m2, inscrita en Partida Electrónica N° 40010513 Registro de Propiedad Inmueble Zona Registral N° XI Sede Ica Oficina Registral Chincha. VALOR DE TASACIÓN: S/ 1'536,843.00 Soles (UN MILLÓN QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES CON 00/100 SOLES); BASE DEL REMATE: 1'024,562.00 Soles (UN MILLÓN VEINTICUATRO MIL CINCUENTOS SESENTA Y DOS CON 00/100 SOLES) equivalente a dos terceras partes de la tasación. GRAVAMEN Asiento 4-D HIPOTECA a favor de BANCO DE CREDITO DEL PERU hasta por la suma de US\$ 173,571.68 Dólares Americanos (CIENTO SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO con 68/100 Dólares Americanos). Escritura Pública de fecha 28/06/2013 otorgada ante Notario Público Juan Pardo Neyra en Chincha. Título inscrito 17/07/2013. FECHA DE REMATE: lunes 19 de diciembre del año 2,022 a horas 2:20 P.M. LUGAR DE REMATE: Frontis del Juzgado Civil sito en Calle Plaza de Armas N° 412, 4to. Piso, Distrito de Chincha Alta, Provincia de Chincha y Departamento de Ica. CONDICIONES DEL REMATE: Los POSTORES que participen 1) Entregarán como garantía en efectivo o Cheque de gerencia a su nombre: el 10% del valor de Tasación (S/ 153,684.30 Soles). 2) Adjuntar arancel Cédigo 07153 por Derecho de participar en Remate Público de Inmueble indicar DNI/RUC, Exp. Juzgado.3) Presentar: DNI y/o RUC, según corresponda; y en caso de actuar como representante se acreditará con Poder suficiente inscrito para participar. Los Honorarios del Martillero Público son por cuenta del adjudicatario de conformidad con Ley del Martillero Público N° 27728 y su Reglamento probado por D.S. N°008-2005-JUS. El remate será efectuado por FANNY ADELI VERGARA COAGUILA - Abogada Martillera Pública con Registro N° 316, Celular 956-833302. Chincha Alta, 07 de noviembre de 2022.

PRIMER REMATE PÚBLICO

Exp. N° 01464-2016-0-1401-JR-CI-03, en los seguidos por FINANCIERA TFC con Giuliano Michael Carpio Quijandría y Jessica Anita Valencia Saire sobre Ejecución de Garantías, el Tercer Juzgado Civil de Ica a cargo de la señora Juez CLAUDIA CUESTAS ALVARADO y Especialista Legal Esther Flores Pisconte, ha dispuesto sacar a REMATE PÚBLICO en PRIMERA CONVOCATORIA el inmueble ubicado en Urbanización San Isidoro Calle 09, Mza. N-D, Lote 17, Etapa Primera, distrito La Tinguiña, provincia y departamento de Ica, cuya área, linderos y demás características corren inscritas en la Partida 11021829 del Registro de Predios de la Zona Registral N° XI, Sede Ica, Oficina Registral de Ica. GRAVAMENES Y CARGAS: a) HIPOTECA, a favor de FINANCIERA TFC SA hasta por S/. 43,550.00 Nuevos Soles; Escritura Pública de 12.12.2010, As. 00002 de la partida N° 11021829. TASACIÓN: S/. 48, 058.76 (Cuarenta y ocho mil cincuenta y ocho con 76/100 Soles). BASE: S/. 32,039.17 (Treinta y dos mil treinta y nueva con 17/100 Soles), equivalente a las dos terceras partes de la tasación. DIA Y HORA DEL REMATE: 20 de diciembre de 2022 a las 12:30 horas. LUGAR DEL REMATE: Hall del Módulo Civil de Litigación Oral – costado de la secretaria de ejecución, sito en la calle Ayacucho N° 500, distrito, provincia y departamento de Ica. Martillero Público que se encargará de realizar el Remate Público: Rodolfo Reategui Herrera. POSTORES: Oblarán el 10% del valor de Tasación en efectivo o en cheque de gerencia girado a su nombre; presentarán documento de identidad (copia y original); Arancel Judicial (original y copia firmados) donde conste el número del Juzgado, expediente y documento de identidad. El adjudicatario pagará concluido el acto de remate los honorarios del Martillero Público que están afectos al IGV. Pisco, 08 de noviembre de 2022. Rodolfo Reategui Herrera Abogado Martillero Público Reg. N° 123.

EDICTO DE SUBASTA JUDICIAL EN SEGUNDA CONVOCATORIA

Expediente N° 00525 – 2011 – 0 – 1409 – JR – CI – 01 BANCO DE CREDITO DEL PERU contra MINEROS MINERVA SEÑOR DE LOS MILAGROS E.I.R.L. sobre EJECUCIÓN DE GARANTÍAS, orden Juzgado Civil de Nazca, a cargo del Sr. Juez Dr. Joan Eliot Ríos Contreras y Secretaria Judicial Zaidy Veronika Lopez Salguero han facultado mediante Resolución N°96 fecha: 30/09/2022 al Señor Martillero Público Pablo Colbert Rojas Tamayo Reg.127 sacar a REMATE PÚBLICO PRESENCIAL EN SEGUNDA CONVOCATORIA el Bien Inmueble Vista Alegre, Distrito de Vista Alegre, Provincia de Nazca, Departamento de Ica, sus medidas y linderos perimétricos corren inscritas en la P05000723 Características: frente 8.50 ml, Derecha 14.00ml, izquierda: 14.00 ml, fondo: 8.50 ml, Área del Terreno 119.00 m2. VALORIZACION: S/242,632.00 soles (Doscientos Cuarenta y Dos Mil Seiscientos Treinta y Dos con 00/100 soles). BASE DE REMATE: S/137,491.47 (Ciento Treinta y Siete Mil Cuatrocientos Noventa y Uno con 47/100 soles) que es la deducción de las 2/3 partes menos 1/15% de la valorización, por ser 2da convocatoria. CARGAS Y GRAVAMENES: 1.- INSCRIPCIÓN DE HIPOTECA: a favor del BANCO DE CREDITO DEL PERU hasta por el monto de US\$ 120,251.00 Dólares Americanos por Escritura Pública N° 262 del 22/03/2011. Otorgada ante Notario de Nazca Luis Ernesto Libon Urrutia. AS:00008 2.- INSCRIPCIÓN DE HIPOTECA: a favor de CONSORCIO MINERO S.A. S/D, hasta por el monto de US\$ 93,000.00 D.A. por Escritura Pública N° 288 del 13/04/2012 Otorgada ante Notario de Nazca Luis Ernesto Libon Urrutia AS:00009 - 3.- MODIFICACIÓN DE HIPOTECA: La Hipoteca inscrita en el asiento 0009 de la presente partida, ha sido modificada por su otorgante Mineros Minerva Señor de los Milagros E.I.R.L. a favor de CONSORCIO MINERO S.A. EN LIQUIDACION, al haberse establecido una nueva forma de pago y condiciones del monto de la actual deuda ascendente a la suma de US\$76,909.91 Dólares Americanos; precisándose que el monto del gravamen se mantiene conforme al pactado inicialmente por la suma de US\$60,000.00 Dólares Americanos E.P. N° 314 de fecha: 15/08/2015 extendida Notario Público Dr Luis Ernesto Libon Urrutia (NASCA) AS 00010 - DIA Y HORA: JUEVES 22 DICIEMBRE 2022 a Horas 04:00 p.m. LUGAR DE REMATE: Calle Lima N° 187- Distrito de Nasca – Ica. POSTORES: Entregarán el 10% de la valorización en efectivo o cheque de gerencia, Arancel Judicial Tributo 07153, DNI y copias LA COMISION DE LEY ES CANCELADA POR EL ADJUDICATARIO; Martillero Público Pablo Colbert Rojas Tamayo Reg.127 Informes: 961654569/ 993766643 Email: subasta_martillo@hotmail.com; Nazca Noviembre del 2022.

“Grabamos ‘Violetta’ sin saber qué iba a pasar”

Estefany Barrientos F.

A diez años del estreno de ‘Violetta’, el primer fenómeno de audiencia producido en Latinoamérica por Disney, el gigante del entretenimiento reunió a su elenco, Tini Stoessel - hoy con más de 19 millones que la siguen en Instagram -, a Cande Molfese, Mechí Lambrey y a Jorge Blanco.

El musical ‘Solo amor y mil canciones’ fue grabado en el teatro Astor Piazzolla de Buenos Aires y tiene versiones de cinco canciones de la historia que viajó a 140 países. “A diferencia de lo que les pasó a los chicos de ‘Soy Luna’, nosotros no teníamos ni idea de lo que iba a pasar, íbamos sin ninguna expectativa a ver qué pasaría. Había una mezcla, además, de nacionalidades con mucho talento. Hicimos una primera temporada simplemente haciendo lo que nos gustaba hacer”, recuerda Jorge Blanco.

El mexicano tenía 19 años cuando, de pronto, vio su rostro en paneles publicitarios y productos de la serie. “No salió la primera temporada hasta que la terminamos, y recién cuando estábamos por empezar la segunda, empezó a salir al aire.

Al momento de ver que teníamos público en los parques y en las plazas, cuando empezamos a ir a países de promoción, que nos hablen en idiomas que no teníamos ni idea... era una locura”, dice Blanco, quien dejó su país natal para grabar ‘Violetta’ en Argentina. “Y a los veinte vas a madurar un montón. Fue un crecimiento muy grande. Es muy lindo y da orgullo poder abrir esas puertas también para nuevos talentos. Es bonito ser parte de algo que a otro pequeño actor - que pude ser yo - le dé

una esperanza de decir: ‘sí se puede hacer eso, si se puede crecer sin tener que salir a la cuna de la industria (Estados Unidos)’. Se ha creado una unión de latinos y se han roto fronteras gracias a todos estos proyectos”.

“Es una oportunidad más que una carga”

Consciente del público que tiene Disney, Blanco añade que durante más de una década ha preferido utilizar las redes sociales como una oportunidad de hablar con sinceridad con la audiencia que creció con ellos. “Siempre me ha gustado tomarlo como una oportunidad más que como una carga o una responsabilidad. Pienso: ya tienes una voz por tu trabajo, úsala para cosas bonitas. También para mostrar cosas de tu realidad, haciéndole ver a la gente que no están solos. Las redes han abierto esos temas, como hablar de la ansiedad, muchas cuestiones que sufrimos y que antes era medio tabú y casi nadie hablaba de eso. Pero puedes decir que sufres de ansiedad, de pánico o de depresión. Son cosas que las vivimos todos a cierto nivel”, comenta el actor que participó también en el doblaje de la película *Ron da error*. “Ser real en las redes es muy importante porque de esa manera podemos utilizar todo lo bueno. Siempre hay cosas malas, pero hay que tratar de ponerle la energía de lo bueno y ayudar a alguien en otra parte del mundo. Vivimos lo mismo que viven todos. Estamos todos en las mismas”.

El actor y cantante no descartó grabar en algún momento un dueto con Tini. “Por ahora, nada confirmado. Sé que es algo que en un momento vamos a hacer porque me encanta trabajar con ella. Además, admiro todo lo que está haciendo”. Por lo pronto, el musical ‘Solo amor y mil canciones’ se estrenó en Disney+.

JORGE BLANCO.

El mexicano es parte del musical de Disney que lo reunió con Tini, por los 10 años de la serie ‘Violetta’: “Cuando vimos que teníamos público en las plazas, fue una locura”.



PREMIACIÓN. Hoy se conocerán a los nominados.

Globos de Oro 2023: vuelven a la televisión

Después de un año, la segunda premiación más importante de la industria de Hollywood será transmitida por el canal NBC. La anterior edición fue difundida por redes sociales debido al rechazo que generó las denuncias contra la Asociación de Prensa Extranjera. “Cuando la controversia envolvió a la HFPA, la NBC decidió no transmitir y la mayoría de actores también se mantuvieron alejados”, recordó la revista *Variety*.

Hoy los nominados serán anunciados en el programa ‘Today’ que tiene como presenta-

dores a George Lopez y Mayan Lopez. Las redes sociales también enumerarán las películas y actores nominados.

A pesar de las nuevas políticas internas de la organización y la “promesa de cambio”, hasta el momento, un gran ausente sería Brendan Fraser, quien acusó de acoso a Philip Berk, entonces presidente de la asociación. El actor es uno de los favoritos por la película *The whale*, pero ha dicho que no dudará en rechazar cualquier invitación. “Mi madre no crío a un hipócrita”.

Georgia Holt, actriz, cantante y madre de Cher, muere a los 96

Georgia Holt falleció el sábado por la noche a los 96 años. “Mamá se ha ido”, escribió Cher en Twitter. Holt inició su carrera en la década del 50 y compartió escenario con su famosa hija. “Sé que una compañía discográfica podría querer ficharme solo porque soy la madre de Cher. Me gustaría tener una carrera, pero no voy a ser una casualidad”, dijo a *People* en 1978.

Aunque fue lanzado tres décadas después, en 1980 grabó *Honkytonk woman*, con los



Cher junto a Holt.

miembros de la banda de Elvis Presley. Incluyó un dueto con Cher y melodías escritas por Holt. Ambas participan en el documental-homenaje *Dear mom, love Cher* (2013).

#SIGAMOS CUIDÁNDONOS



Una loca Navidad

Tras el confinamiento, seis payasos vuelven al teatro y se ven obligados a crear algo nuevo para el público: un documental sobre el origen de la Navidad. Sábados y domingos 12 p. m. y 4 p. m. en **La Plaza**.



Prodigio

Florence Pugh interpreta a una enfermera que viaja a Irlanda de 1862 para cuidar a una niña. El comité de la aldea aduce que padece “un ayuno milagroso”. Destacado thriller psicológico en **Netflix**.

GARFIELD

Por Jim Davis

Panel 1: GARFIELD: TENGO UN BUEN HOGAR, BUENA COMIDA Y BUENOS AMIGOS.

Panel 2: GARFIELD: ¿QUÉ MÁS PODRÍA QUERER?

Panel 3: GARFIELD: BUENO, YA QUE PREGUNTAS... LISTA DE NAVIDAD.

CHARLIE BROWN

Por Charles M. Schulz

Panel 1: CHARLIE BROWN: NO ESCUCHÉ LA PREGUNTA, SEÑORA...

Panel 2: SEÑORA: ¿QUÉ PASÓ EN 1066?

Panel 3: CHARLIE BROWN: BUENO, DEPENDE...

Panel 4: SEÑORA: ¿ES UNA FECHA O UNA DIRECCIÓN?

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 10205

			2					5
					6	1	4	
2	9	1						
2	7	3			6			8
4	6	9	8			2		
6	8		7	4				1
			8	3				1
3	2	4						
9			6					

Sudoku difícil N° 10206

		3		4		9		
8			5		1			3
	6				8			
	2	4		1			5	9
	3							2
9	5			6		3	4	
			9					1
5			1		6			8
		2		8		5		

SOLUCIONES

Sudoku fácil N° 10205

5	2	7	4	1	6	9	3	8
8	6	4	3	2	9	1	5	7
1	3	9	5	7	8	6	4	2
2	9	1	8	5	4	3	7	6
3	4	8	6	9	7	5	2	1
6	7	5	1	3	2	4	8	9
7	1	2	9	4	5	8	6	3
4	8	3	2	6	1	7	9	5
9	5	6	7	8	3	2	1	4

Sudoku difícil N° 10206

1	5	6	9	2	3	8	7	4
2	8	4	5	1	7	9	3	6
3	9	7	6	8	4	2	1	5
9	7	3	1	6	5	4	2	8
8	1	2	4	3	9	5	6	7
6	4	5	2	7	8	1	9	3
4	6	9	3	5	1	7	8	2
7	3	1	8	4	2	6	5	9
5	2	8	7	9	6	3	4	1

Solución problema de ajedrez N° 4022:
1.Dh3 De6 2.Axf6 gxf6 3.Te4!! Dxa2 4.Txc5+ (Se viene el "remolino". Las negras abandonaron).

AJEDREZ

N° 4023

Diagrama de un tablero de ajedrez con piezas blancas y negras en sus respectivas casillas.

FUERTE Y LETAL

L. Polugaevsky vs M. Tal
Riga, 1979
Nivel: Alto
Categoría: Combinación

Juegan las negras y ganan en 4 movimientos. Calidad de genio.

La frase del día:
"Julio Ernesto Granda ha sido seis veces miembro del seleccionado olímpico de Perú con 60 triunfos, 47 tablas y 26 derrotas". ChessBase.

SOPA DE LETRAS

A	P	Y	C	B	S	E	M	A	R	D	J	D
E	M	Q	Ñ	A	D	Y	F	C	S	B	O	O
U	Ñ	U	L	W	O	D	A	A	Q	B	Ñ	A
D	V	B	K	V	S	V	Ñ	Ñ	L	R	I	U
O	O	J	Z	Ñ	A	E	R	A	O	T	O	A
D	Ñ	M	J	G	U	I	D	T	I	L	W	M
H	L	C	I	D	L	O	A	E	M	A	X	T
A	M	G	M	N	A	I	B	Z	Z	A	K	Z
V	S	R	X	R	G	A	F	A	D	F	W	I
C	P	S	U	I	J	U	O	I	U	R	L	P
S	U	S	H	E	G	G	E	E	O	H	D	O
U	Ñ	E	L	W	N	Z	B	Z	H	E	D	M
Y	L	E	Q	I	X	G	K	Q	I	B	U	J
J	Ñ	N	M	E	I	Y	B	S	E	D	R	Z
Z	T	O	W	D	C	G	K	Z	J	I	A	A
O	D	V	A	T	N	E	C	I	D	K	N	I
V	G	N	K	B	N	A	R	U	D	E	D	D
B	K	R	Q	W	V	R	D	V	A	U	K	X

ASTROLOGÍA

Jhan Sandoval
Tel: 4450340 / 4728244
www.jhansandoval.com

ARIES: 21 mar. 20 abr. Estás comprometido con muchas actividades al mismo tiempo. Será necesario que te ordenes y seas constante para que puedas manejarlo todo. En el amor, no actúes con tanta desconfianza.

TAURO: 21 abr. 21 may. Tienes que tomar una decisión importante a nivel laboral, pero te cuesta hacerlo por temor a equivocarte. No obstante, hoy contarás con la asesoría de alguien que te guiará correctamente.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun. Las noticias de la postergación de ese proyecto te harán pensar en nuevas alternativas laborales. En el amor, no presiones circunstancias y deja que esa persona se acerque por su voluntad.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul. Tendrás que realizar algunas gestiones con una persona poco tolerante y bastante exigente. No pierdas la calma y trata de mantener la diplomacia. Si lo haces, podrás conducirte con éxito.

LEO: 23 jul. 23 ago. Tienes deseos de abandonar una actividad poco productiva para dirigirte a un proyecto que llama tu atención. Recibirás apoyo por parte de alguien con más experiencia y podrás concretarlo.

VIRGO: 24 ago. 23 set. Llega ese dinero que estabas esperando y harás una buena administración del mismo. Es posible pensar en realizar negocios nuevos. No te aceleres y piensa bien antes de tomar una decisión.

LIBRA: 24 set. 23 oct. Las rivalidades con tus compañeros de trabajo está recortando la comunicación y complicado los procesos que debes de manejar en equipo. Colabora en mantener el buen clima laboral.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov. Retomarás algunas actividades que habías abandonado por falta de tiempo. Esta vez, necesitas organizarte para que no pase lo mismo. En el amor, llega una nueva persona, prepárate.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic. Ese nuevo proyecto que pensabas realizar se vería aplazado por circunstancias imprevistas, paciencia. En lo familiar, tendrás que mediar para evitar discrepancias entre tus seres queridos.

CAPRICORNIO: 22 di. 20 en. Luego de analizar ese problema minuciosamente, encontrarás aquellos errores que pasaban inadvertidos. Todo se resolverá. En el amor, esa persona te buscará luego de tanto tiempo.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb. Varias de las gestiones que realices en el día serán exitosas, pero es posible que tengas que lidiar con una persona intolerante que complique tus procesos. Sé paciente y no pierdas la cordialidad.

PISCIS: 20 feb. 20 mar. Has asumido muchas responsabilidades y esto ha elevado tu nivel de estrés. Si no aprendes a manejarlo frente a tanta presión podrás afectar tu salud física o emocional. Control y calma.

LICUADORA PRO PERSONAL

WHITELINE

2 Vasos portátiles de policarbonato
Cuchilla desmontable
Potencia: 400 watts

ACCÉDE VÍA WEB

¡A SOLO!

S/120

CÓD: 20008139

ADQUIÉRELO EN KIOSCOS DE PERIÓDICOS

COMPRA ONLINE EN PERUBAZAR.PE Y VÍA WHATSAPP 993 587 571 SÍGUENOS EN REDES

VÁLIDO EN LIMA, NORTE Y SUR. HASTA EL 11/08/2022 O HASTA AGOTAR STOCK (434 UDS.)

Cuponidad

997 580 793

Somos una marca del Grupo La República

STOCK MÍNIMO DE 5 UNIDADES POR PRODUCTO / OFERTA VÁLIDA SOLO POR HOY O HASTA AGOTAR STOCK

Cómpralos en www.cuponidad.pe



¡Súper combo!

2 entradas 2D
+ Popcorn gigante
+ 2 bebidas chicas

S/ 56



WANTÁN HOUSE
Banquete Perú para
4 personas:
Aeropuerto clásico
+ chijaukay + pollo con
verduras y más

A SOLO
S/ 74.90
¡Mejor precio!



FLYING SQUIRREL
1 entrada para niño
o adulto de lunes
a domingo, duración
1 hora

DESDE
S/ 35.90
¡Mejor precio!



PERÚ ON ICE
Pista de patinaje
sobre hielo
Válido de lunes a domingo
y feriados

A SOLO
S/ 29.90
¡Mejor precio!



BENYA SPA
6 visitas de tratamiento
de lipoescultura sin
cirugía: Ultracavitación
+ termoterapia y más

A SOLO
S/ 89
90% de descuento



**ENTRADA JOY PLANET
PARA 1 PERSONA**
120 MIN. DE JUEGO

A SOLO
S/ 22.90

MR. JOY - REAL PLAZA PURUCHUCO

